PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2977 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Sábado 28 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Italia ha aceptado la propuesta de adhesión al Tratado de Londres

La misma será sometida a la aprobación de las potencias signatarias del tratado naval subscripto últimamente en Londres

LA SENSACION DE PAZ EN FRANCIA

ROMA, 28. — Anúnciase que Italia ha aceptado la propuesta británica de adhesión al tratado de Londres.

ROMA, 28. — Italia, en forma oficial, ha anunciado que acepta la propuesta británica de adhesión al tratado de las potencias, subscripto en Londres, sobre limitación del armamento naval y del cual, como se sabe, son estados signatarios Estados Unidos, Inglaterra y Japón, y últimamente, Francia, [illegible]

La noticia ha [illegible] y júbilo, pues es demostrativa de los deseos de paz que anima al gobierno.

ROMA, 28. — La noticia acerca de que Italia ha convenido aceptar la propuesta británica de adhesión al tratado naval de Londres, ha sido recibida con generales aplausos.

Infórmase que antes de estar perfeccionada la adhesión, deben Estados Unidos, Francia, Japón e Inglaterra, aprobarla.

PARIS, 28. — M. Briand, refiriéndose a la conferencia que se celebra en Roma entre Henderson y los representantes italianos, [illegible] optimismo, diciendo que Italia no puede menos que subscribir su adhesión al tratado, que es, hoy por hoy, una de las mejores garantías de paz que se puedan pedir.

La noticia recibida posteriormente respecto a la aceptación de la propuesta, por parte de Italia, causó gran júbilo.

EL PRESIDENTE IDEAL de la C. de LA PAZ EN 1932

Sería el M. de Relaciones de Gran Bretaña, por sus éxitos

PARIS 28. — Las noticias de que se ha aceptado por Italia la adhesión al Tratado Naval de Londres, y la misma noticia referente a Francia, difundida últimamente, han producido intenso júbilo, pues se las cree como las más favorables al mantenimiento de la paz mundial.

Los diarios consignan en sus comentarios que los éxitos obtenidos por Henderson el ministro inglés de relaciones exteriores, en sus gestiones, lo indican como el candidato ideal para ocupar la presidencia de la Conferencia de la paz, en 1932.

El de Hoy ha Sido el Día más Caluroso

Los habitantes de Buenos Aires han soportado un calor de 38 grados a la sombra

BUENOS AIRES, 28. — El de hoy ha sido un día terriblemente caluroso, pudiéndose decir, sin exageraciones, que por momentos la temperatura pesaba sobre los habitantes como un plomo, empeorada con el viento norte que soplaba desde ayer.

A las 13.10 horas, fué registrada la temperatura máxima en el Observatorio de Villa Ortuzar, alcanzando la columna de mercurio al 38o de la escala centígrada.

Durante toda la noche anterior, el termómetro mantúvose elevado, y a las seis de la mañana fué registrada una mínima para el día, de 23o 7, a las 14 había subido a los 37o 3, a las 15 ya llegaba a 37o 6, y diez minutos más tarde se anotaba la máxima de que damos cuenta más arriba.

El de hoy, pues, ha sido el día de más calor de todo el verano, y a esta altura del año, con excepción de uno en que se registraron 38o 5, no había visto Buenos Aires una temperatura como la que se refiere.

Diôse el anunciado decreto convocando a elecciones a la Prov. de Buenos Aires

Se fijan en el mismo las secciones electorales por las que han de elegirse senadores por dos y cuatro años y diputados por uno, dos y tres años.

PUEDE REGLAMENTAR EL INTERVENTOR EL DECRETO

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la república, a poco de llegado hoy de su viaje a las provincias del norte, subscribió un decreto originado en el Ministerio del Interior, por el que, como anunciamos ayer, se autoriza al Interventor de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Meyer Pellegrini, a convocar a elecciones en el Estado bonaerense, de gobernador, vice-gobernador, senadores y diputados provinciales, para el día 5 de abril del año en curso.

Dicho decreto establece, además, que los senadores electos por las 1a., 3a., y 5a. secciones electorales, lo serán por dos años y los electos por las 2a., 4a. y 6a. secciones, por cuatro años. Los diputados, también, electos por la primera y segunda sección, durarán un año en sus funciones, dos los de las 3a. y 4a. secciones y, finalmente, tres los de las 5a. y 6a. secciones.

Finalmente, se establece que el interventor de la provincia podrá reglamentar el decreto.

Se ha Mantenido Estable el Peso Argentino

BUENOS AIRES, 28. — El peso argentino se ha mantenido, hoy, con respecto a la libra esterlina y al dollar, en las mismas condiciones de ayer.

En cuanto a las demás divisas, ha habido poca diferencia, como podrá verse a continuación:

		AYER	HOY Telegráfico	HOY A la vista
DOLLAR . . .	$ m|n.	301.25	301.25	300.79
LIBRA	" "	14.63	14.63	14.62
FRANCO . . .	" "	11.81	11.81	11.79
PESETA . . .	" "	31.87	31.39	31.34
LIRA	" "	15.77	15.78	15.75

HAY INTEAES EN EL EXTERIOR POR EL TRIGO Y LAS CARNES DE PROCEDENCIA DE LA ARGENTINA

Han tenido pleno éxito las gestiones de los representantes diplomáticos, quienes, por instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, estaban encargados de pulsar los mercados

DIVERSOS PEDIDOS DE TRIGO SE HARAN

BUENOS AIRES, 28. — A raíz de las instrucciones impartidas últimamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores a los representantes diplomáticos de la república, en el sentido de que debían pulsar el mercado, y, en especial, a los molineros, con objeto de procurar que se colocara trigo argentino en aquellos mercados, varios representantes han contestado, manifestando que sus gestiones han tenido pleno éxito.

La legación de Bruselas informa que una firma de Amberes ha pedido precio en chelines por una partida de 4.000 toneladas de trigo, a entregarse en la primera quincena de marzo y 6.000 toneladas a ser entregadas entre el 25 de mayo y el 5 de julio, en los puertos de Buenos Aires o Rosario de Santa Fe, indistintamente, de trigo tipo Rosafé, con un peso específico de ochenta, garantido.

Otra firma de Amberes pide detalles sobre pesos específicos y calidad del trigo disponible, para formular ofertas oportunamente.

La legación de La Haya ha recibido un pedido de la firma Van Stolk por trigo Bahía Blanca, de 79 kilos, embarcado en marzo. Exige que los pagos se efectúen después de llegar el cargamento, con arbitraje en Londres o Rotterdam, con garantías completas. La cantidad por la cual tendría interés la firma referida, variaría entre las 500 y mil toneladas.

La legación de La Paz, informa que ha pedido una firma de Cochabamba, informes iguales a los anteriores, manifestando que estima fácil la colocación de trigo en aquel país.

El embajador argentino en Madrid, [illegible] interesados por conocer si tendrían interés las firmas constructoras de ferrocarriles en durmientes de quebracho argentino, manifestándosele que ese material había caído en desuso debido a los altos precios, que los ponían en inferioridad de condiciones con respecto a otros materiales. Sin embargo, agrega la comunicación, es posible que se puedan colocar 500.000 durmientes con dimensiones de 2.50, por 5.24 por 0.14 pudiéndose cotizar los mismos a un precio unitario de doce pesetas.

Con respecto a las carnes, dá cuenta de que en Madrid se ha dictado últimamente una ordenanza prohibiendo que en las mismas carnicerías se venda carne fresca y congelada, pero que hay esperanzas de que la misma se derogue, siendo posible que, con facilidades de compra, se adquiera carne congelada en la República Argentina.

El embajador en París dá cuenta que el mercado de las carnes está en crisis en Francia, siendo dificultosa, en consecuencia, la colocación del producto. Agrega, sin embargo, que varios interesados se han dirigido al gobierno, solicitando la libre importación del ganado en pie, y que, caso de fracasar esas gestiones, no sería difícil que los mismos adquirieran carne chilled argentina en el mercado de Londres. En consecuencia, se ha pedido a la Embajada en esta última capital esté atenta a los posibles pedidos de Francia.

ASALTARON A PUERTO FRANCO los COMUNISTAS

Noticias recibidas en Asunción dan cuenta de un grave hecho

DESMANES

ASUNCION DEL PARAGUAY, 28. — Noticias recibidas de Encarnación dan cuenta de que los comunistas han asaltado a Puerto Franco, cometiendo grandes desmanes.

No se precisan con exactitud los caracteres del asalto, pero se adelanta que los daños causados son muchos. Las autoridades del puerto no han dado noticias aun del asalto.

PROFESA LAS MISMAS IDEAS EL C. MACIAS

A su llegada a Barcelona, formuló declaraciones en ese sentido

BARCELONA, 28. — A su llegada a ésta, el coronel Macias ha sido recibido por infinidad de sus amigos políticos y personales, con quienes, como es natural, ha conversado acerca de temas de rigurosa actualidad.

Con respecto a sus tendencias políticas actuales, el Coronel Macias ha manifestado, textualmente: "Pienso lo mismo que siempre ylucharé por las mismas ideas".

ASESINARON A UN COBRADOR DE IMPUESTOS

Los aldeanos provocaron un incidente negándose a pagar las contribuciones

LUCHNOW 28. — Un cobrador de impuestos ha sido asesinado, y cinco personas resultaron heridas, en un incidente promovidos por los aldeanos del lugar quienes se negaron a satisfacer las exigencias fiscales, emprendiéndola con la persona del recaudador.

La policía ha intervenido, haciendo esfuerzos por contener a los culpables, esfuerzos que se estrellan ante la mudez con que los aldeanos responden a las preguntas de las personas del orden público.

Los ferroviarios no irán por ahora a huelga general

Declaró uno de los oradores del meeting que no servirán propósitos bastardos

MADRID 28. — Uno de los oradores del meeting de los obreros ferroviarios, declaró que no están dispuestos a ir por ahora a la huelga general anunciada, sino cuando realmente interese al gremio el estallido de un movimiento.

Agregó, explicando sus palabras, que los ferroviarios no piensan ir a una huelga, inspirada por extraños, con el fin de hacerla fracasar para luego aprovechar de ese fracaso en detrimento de los [illegible]

Bs. Aires aclamó hoy con entusiasmo al G. Uriburu a su regreso a la C. Federal

Las tropas de la I. División Militar desfilaron frente a los balcones de la Casa Rosada, donde se hallaban instalado el Presidente, sus Ministros, altos Jefes del Ejército y la Armada y distinguidas personalidades

PRONUNCIARON PALABRAS URIBURU y S. SORONDO

BUENOS AIRES, 28. — El tren especial en que viajaba desde Córdoba el Gral. Uriburu, que lo hacía en esa forma, en lugar de usar la vía aérea anunciada, llegó a Retiro a las 15 horas en punto, mientras que los andenes y el exterior de la monumental estación estaban llenos de un público completo y entusiasta.

Apenas detenida la marcha del convoy, descendió el General Uriburu, siendo ovacionado por la concurrencia del andén, en la cual se destacaba la presencia de jefes y oficiales del Ejército, y la Armada, altos funcionarios, jefes de reparticiones importantes, conocidos políticos, etc. Fué saludado en primer término por el intendente municipal señor José Guerrico, haciendo más tarde lo propio militares, etc. En la Plaza Británica, una enorme concurrencia esperaba que el Gral. Uriburu apareciera, en los portales de Retiro, y cuando lo hizo, estalló en una prolongada ovación a la que el presidente del gobierno provisional contestaba, saludando militarmente, visiblemente emocionado.

Ubicado el presidente en un auto, al que seguía la numerosa comitiva, tomó por Florida hasta la Diagonal Norte, de donde siguió hasta la Plaza de Mayo. En el trayecto, las ovaciones se repitieron, saludando al presidente las palmas del numeroso público ubicado en las aceras y aun en los bordes de la calzada, durante todas las calles que se recorrieron; los edificios de la calle Florida y la Diagonal Norte, tanto del comercio como de particulares, hallábanse totalmente embanderados ofreciendo las calles el aspecto de los días de las grandes fiestas patrias.

Llegado el presidente a la Casa Rosada, trasladóse en compañía de algunos acompañantes de alta significación, al Salón Blanco, donde debía llevarse a cabo el acto de la transmisión del mando. Fué recibido por los ministros del P. E. y el señor Sánchez Sorondo, hasta ese entonces presidente interino, entregó al Gral. Uriburu las insignias del mando, mientras el ministro interino, Dr. Bullrich, leía la correspondiente acta. Luego subscribióse un decreto por el cual se establece que el Gral. Uriburu se hace cargo del gobierno provisional, otro por el cual reasume sus funciones de ministro del Interior el Dr. Sánchez Sorondo y el último por el cual el Dr. Bullrich vuelve a sus funciones en la secretaría de este último departamento.

Acto seguido, la concurrencia, con el general Uriburu al frente, salió a uno de los balcones de la Casa Rosada, sobre la Plaza de Mayo, a objeto de presenciar el desfile de los soldados de la 1a. División del Ejército que, como anunciáse se llevaría a cabo. A una señal del presidente y previo el saludo militar al jefe de la primera división, general Acame y su estado mayor, inicióse el desfile con los cuerpos de infantería al frente, seguidos de la artillería y la caballería, mientras volaban sobre la plaza, gallardamente, aeroplanos pertenecientes al ejército nacional.

Terminado el desfile, manifestóse el presidente altamente satisfecho de la bizarría demostrada por los noveles conscriptos, quienes se comportaron como veteranos, y de los oficiales a cuyo cargo había estado la instrucción de los mismos.

La tropa tomó por Diagonal Norte hasta Florida, y por ésta hasta la Plaza San Martín, donde, después de saludar la estatua del general, en la plaza de su nombre, volvieron a sus cuarteles.

Todos los actos oficiales de hoy, bueno es hacerlo constar se han visto asistidos por una grandísima concurrencia, cuyo entusiasmo era enorme, a pesar de la elevada temperatura reinante.

Una vez concluído el desfile de las tropas, hizo uso de la palabra el general Uriburu, que, en momentos en que llegaba a anunciar el decreto de convocatoria a elecciones en la provincia de Buenos Aires, fué aclamado estruendosamente por la multitud. También pronunció, cerrando el acto, algunas palabras el ministro del Interior Dr. S. Sorondo.

DESEMBARCO DE TRIGO RUSO EN EL P. DE TAMPICO

Un diario de Méjico da cuenta de haberse efectuado el mismo

3.000 TONELADAS

MEJICO, 28. — El diario "Excelsior", de ésta, dá cuenta de que en las últimas horas se ha efectuado en el puerto de Tampico un importante desembarco de trigo ruso, alcanzando la totalidad del mismo a la cifra de tres mil toneladas.

Pide, finalmente, que se hagan investigaciones, con el fin de evitar la desvalorización de la producción mejicana.

NO SE PERMITIO LA ENTRADA A LA ESTACION

Los andenes, a la llegada del tren presidencial, estaban ocupados por tropas

ROSARIO, 28. — A las 9.15 llegó a esta, procedente de Córdoba, el tren especial en el cuál viaja el Presidente del Gobierno Provisional, Gral Uriburu. A pesar de haberse difundido con anterioridad la noticia de que el Presidente viajaría en aeroplano, fué mucha la gente que se reunió en la estación a esperarlo, haciendolo objeto de una salva de aplausos, desde el exterior de la mismas, pues el acceso no estaba permitido. Ocupaban el andén, en efecto, un pelotón de agentes de policía y de Guardias de Seguridad.

Saludaron al Gral Uriburu, el Intendente Municipal Dr. Carrasco, el Jefe de Policía Tte. Crel Lebrero y otras personalidades.

El tren partió hacia Buenos Aires a las 9.25 horas.

EL "DORNIER X" VOLARA MAÑANA POSIBLEMENTE

Se dirigirá a Río de Oro en lugar de Cabo Verde

LAS PALMAS, 28. — El gigantesco hidroavión alemán, Dornier X. que se encuentra en ésta desde su fracasado raid de vez pasada, está en condiciones de reanudar su vuelo, para intentar, otra vez, cruzar el Atlántico en dirección al Brasil.

Se ha anunciado que el gran buque aéreo levantará vuelo mañana, y que se dirigirá a Río de Oro en lugar de Cabo Verde, como se había resuelto anteriormente.

DESMIENTESE UN RUMOR DE DIMISION

La publicada ayer en Tucumán, a propósito del Dr. Padilla

BUENOS AIRES, 28. —(Especial). — El secretario del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha declarado hoy a algunos periodistas que la noticia aparecida ayer en un diario de Tucumán, según la cual el ministro de la cartera se hallaría dispuesto a renunciar, es inexacta.

Y agregó: "el Ministro se encuentra muy cómodo en su puesto, y su salud, que podría obligarlo a dimitir, es felizmente, excelente".

Serán Monárquicos los Concejales en la Cdad. de Sevilla

Se han celebrado conversaciones tendientes a ese fin

SEVILLA, 28. — Se han reunido los representantes de todos los grupos monárquicos de ésta, con el fin de iniciar conversaciones tendientes a evitar que sus ideas resulten derrotadas en las elecciones comunales por las de elementos izquierdistas que, vista la división reinante, pueden imponer sus candidatos.

Considérase resuelto que todos los candidatos a concejales hayan de pertenecer a las más puras tendencias monárquicas.

PAGARASE A LAS ESCUELAS DEL INTERIOR

SE GIRARON HOY LOS FONDOS POR TESORERIA

BUENOS AIRES, 28. — Por la Tesorería de la nación, se han girado hoy los fondos necesarios para pagar los sueldos y gastos, del mes de enero, de las escuelas especiales del interior, aduanas, receptorías, etc. El giro alcanzó la suma de 121.722.48 pesos nacionales.

MAÑANA SE HABILITA AL SERVICIO PUBLICO, UN NUEVO RAMAL FERROVIARIO DEL ESTADO

Comprende un tramo de 366 kilómetros, en los cuales se han construido 14 estaciones modernas, con amplias comodidades

MEJORAS EN LAGUNA PAIVA

Para mañana, 1o. de marzo, se había anunciado la inauguración del nuevo e importante ramal de los F. F. C. C. del Estado, de Metán a Avia Teraí; pero el acto oficial se aplazó y sólo se hará la habilitación al servicio público, que es lo de más interés.

Parte de este ramal está habilitado al servicio hace algún tiempo, desde Metán hasta El Quebrachal, o sea en una extensión de 233 kilómetros. El tramo que mañana se habilita comprende unos 366 kilómetros; desde El Quebrachal hasta Avia Teraí, en el territorio del Chaco. Su extensión total es, pues, de 599 kilómetros de vías, en los cuales se han construído varias estaciones modernísimas y existe ya una zona agrícola, relativamente colonizada, donde se hallan las estaciones de Kilómetro 1353, Río Muerto, Los Frentones, Pampa del Infierno y Concepción del Bermejo.

LOS PRIMEROS TRENES

Los dos primeros trenes que inaugurarán el servicio entre El Quebrachal y Avia Teraí, son los mixtos 125 y 126, que saldrán con el siguiente horario:

El 125 parte esta noche a las 20.20 de El Quebrachal, para llegar mañana a las 9 horas a Avia Teraí y a las 9.35 a Presidente Roque Sáenz Peña.

El 126 saldrá mañana a las 15.20 de R. Sáenz Peña y a las 19.50 de Avia Teray, para llegar el lunes a las 8.15 horas a El Quebrachal.

En lo sucesivo, dichos trenes saldrán los martes y sábados a las 20.20 de El Quebrachal, y los jueves y domingos de Avia Teraí, a las 19.50 horas.

TIENE 14 ESTACIONES MODERNAS

En los 366 kilómetros que median entre Avia Teraí y El Quebrachal, se han construído 14 estaciones que llevan los siguientes nombres: Mocapillo, Ntra. Sra. de Talavera, Talloche, Km. 1194, Km. 1219, Km. 1243, Km. 1269, Km. 1297, Km. 1327, Km. 1353, Río Muerto, Los Frentones, Pampa del Infierno y Concepción del Bermejo.

CONSTRUCCIONES MODERNAS

Las estaciones construídas en este ramal, son de las más modernas que posee el F. C. C. N. Se han levantado con materiales de primera clase, son amplias y cómodas, contando con servicio de agua, cuartos de baño y demás instalaciones sanitarias para el personal. Cada estación tiene una sala de consultorio médico, con todas sus instalaciones y comodidades.

Cuentan las estaciones con casas-habitación modernas, del mismo estilo, para el personal todo, hasta el cambista.

Las cuadrillas de la línea tienen viviendas de material, con piso de mosaico, servicio de agua y servicios sanitarios.

Entre dichas estaciones hay dos, las de Kms. 1243 y 1331, que tienen depósitos auxiliares de locomotoras, con comodidades para el personal de máquinas, servicios sanitarios, etc.

LA PROVISION DE AGUA

Uno de los principales problemas de aquella zona, ha sido el de la provisión de agua potable. Tres equipos de perforadoras trabajan en la línea, habiendo encontrado el elemento buscado, a considerables profundidades.

En la zona de El Quebrachal hasta el Km. 1269, ya hay agua potable en todas las estaciones, y los equipos trabajan en los subsiguientes. En Km. 1269 encontraron el agua a 186 metros, y aumenta la profundidad a medida que van hacia Avia Teraí.

OBJETIVO DEL RAMAL

El objetivo de este nuevo ramal del Estado, es acercar las provincias de Salta y Jujuy al puerto de Barranqueras, por donde tendrán más fácil salida sus productos y entrada sus importaciones. Antes para llegar de Salta a Barranqueras o vice-versa, había que efectuar un largo rodeo por ferrocarril.

Santa Fe resultará también favorecida por el ramal de Metan a Avia Teraí, disminuyendo la distancia que nos separa de las zonas madereras del Norte.

LA RECIENTE VISITA DEL ADMINISTRADOR GENERAL A LAGUNA PAIVA

La breve visita que hizo el administrador general de los F. F. C. C. del Estado, teniente coronel Pedro J. Rocco, en los primeros días de febrero, a Laguna Paiva, ha resultado beneficiosa para la localidad.

En efecto, entre otras disposiciones, el administrador general tomó la de ampliar y modernizar los talleres, construir para el personal de empleados y obreros, amplios cuartos de baños y otros instalaciones, que ya se están efectuando; un amplio campo de deportes, en terrenos del F. C. C. N., cuyas obras se iniciaron; construir muebles para el nuevo edificio de la Biblioteca Popular, institución organizada por empleados y obreros del ferrocarril, y facilitarle libros. También acordó una rebaja de fletes para los materiales destinados a la construcción de un gran templo religioso que se está levantando en Laguna Paiva.

Todas las obras o mejoras que ha dispuesto, se hallan actualmente en ejecución.

Ampliaciones del H. J. B. Iturraspe

El personal técnico del Departamento de Obras Públicas, en cumplimiento de órdenes del intendente municipal Dr. Abel Furno, estudia y proyecta algunas ampliaciones del Hospital J. Bernardo Iturraspe.

Una vez planeadas las ampliaciones y reformas y hecho el cálculo del costo aproximado de las obras, el proyecto será sometido a la aprobación definitiva de la Intendencia, a los fines de su realización.

Pago de haberes en el puerto

Conforme anticipamos en nuestra edición anterior, se ha dado comienzo hoy al pago de haberes del mes de enero ppdo., al personal de empleados y obreros de todas las dependencias de la administración del puerto.

Cambio de local

Suc. E. G. de Balma

Ha trasladado sus escritorios de calle San Jerónimo 2354, la vieja firma industrial Sucesión E. G. de Balma, establecida en esta ciudad con fábrica de balanzas y fundición.

Ha establecido la mencionada firma sus escritorios en calle 25 de Mayo 3342, conjuntamente con los talleres de la misma.

Loterías

TUCUMAN

El premio mayor en el sorteo de hoy correspondió al número

8769

Los premios menores correspondieron a los números: 20702, 17632, ...0, 6879, 18730, 1218, 4718, 8285, ...78, 9894, 10096, 14403, 20454, ...9, 21748, 23425, 24087, 24306.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACIONES

En la única rueda, los precios son los siguientes: ...rie 10a. 98.60; 11a. 98.90; 12a. ...; 16a. 99.60; 19a. 98.40; 22a. ...; 23a. 100.40; 25a. 99.40; 26a. ...; 27a. 97.90; 29a. 98.40; 31a. ...; 35a. 99.40; 34a. 99.00.

Nombramientos de esta tarde en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

En la Junta Electoral de la Provincia, se designa auxiliar al señor Juan Lovatto Muller en reemplazo del señor Rómulo Peralta Salvatierra.

—En el Registro de Propiedades de la 1a. Circunscripción: Se deja sin efecto el nombramiento de escribiente de Natalio Widagen y se designa en su reemplazo al señor Raúl Crespo.

—En el Dpto. San Jerónimo: Se designa comisario al señor José Segundo Palavecino en reemplazo de José Paciasso.

—En la jefatura de San Cristóbal: Se deja sin efecto el nombramiento del Sr. Cristóbal Porfirio Cáceres.

—En el Dpto. Castellanos: Se nombra Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Esmeralda al señor Carlos Denner en reemplazo del señor Tomás Guani.

Intensos calores

Máxima de hoy: 37o.4 a la sombra

Experimentó un leve ascenso la temperatura en esta ciudad, desde ayer. El viento nordeste ha continuado hoy y aunque algunas nubes empezaron a manchar el cielo, tanto a la sombra como al sol subió la columna mercurial.

La presión atmosférica también ha subido, lo cual es indicio de que continuarán mañana los intensos calores.

Las altas temperaturas que debían registrarse a fines de enero y principio del presente mes, han llegado, por lo visto, con semanas de atraso.

La información que suministra hoy el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, es la siguiente:

Termómetro a la sombra: mínima, 25o.4; máxima, 37 grados y 4 décimos.

Termómetro al sol: máxima, 70 grados y 6 décimos.

Barómetro, 59 1|4 mm.

El carnet de estibador

Desde mañana no podrán trabajar en el puerto quienes no lo posean

En la Subprefectura Marítima nos han informado hoy que habiendo vencido en la fecha el plazo fijado para obtener el carnet de estibador, desde mañana no podrán trabajar en el puerto los que no posean ese documento.

La Subprefectura entregará a los que no lo posean y quieran trabajar, un permiso provisorio, exigiéndoles en este caso, a los que se presenten a solicitarlo, la cedula de identidad; y a aquellos que no la tengan, se les dará igualmente el permiso.

Este será válido por 90 días y se canjeará por el carnet.

Como mañana es domingo la medida de la Subprefectura no se notará mayormente, pero el lunes serán muchos los que no podrán trabajar por falta del carnet que no han tratado de obtener.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Angel Di Bartolo, italiano, con Irma M. Vargas, argentina.

Rodolfo Aguilar con C. Nélida Lomutto, argentinos.

Esteban A. Gómez con Adela Albornoz, argentinos.

Oscar L. Stoddart con María del Carmen Calvo, argentinos.

Nacientos. — Oscar Roberto, hijo de Angel F. Stamati y de Margarita F. Gasparotti.

Angelina Guadalupe, hija de Leonidas Claussen y de Angelina Laggen.

José, hijo de José Robert y de Rosa Riquelme.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Carlos Vinkel con Rosalía Redigos, argentinos.

Leandro Pierozzi con Carolina Luisa Franchella, argentinos.

Carlos Valpreda con Elena América García.

Emilio Barbier con María Luisa Palmier.

Nacimientos. — Oscar Roberto, hijo de Alfredo Silva y de Fabia Faría.

Hernán Orlando, hijo de Salvador Jorge y de Eufrasia Urrutia.

Defunciones. — Ramón Guttart, argentino, 58 años.

Mercados Cerealistas

Oscilan continuamente los precios de los cereales, que experimetan ligeras variaciones a favor y en contra.

Hoy acusaron los precios algunos aumentos, aunque en pequeña escala.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.45, marzo 5.45, abril 5.60, mayo 5.74, junio 5.84.

Lino. — Disponible $ 11.50, marzo 11.50, abril 11.60, mayo 11.74.

Maíz. — Disponible $ 3.52, marzo 3.92, mayo 3.90.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	5.53	3.86	11.38
Abril	5.55	—	11.52
Mayo	5.58	3.78	11.63

AMERICA

Chicago. — Trigo mayo, 0.01 suba; julio, s|c.

Maíz, marzo 0.04|5 baja.

Winnipeg. — Trigo mayo s|c.

Duluth. — Lino mayo 0.09|3 suba; julio 0.09|3 suba.

Liverpool. — Trigo marzo 0.03|2 baja; mayo 0.01|2 suba.

Maíz s|c.

Lino s|c.

Hull. — Lino febrero - marzo 0.14|1 suba.

Calcuta. — Lino abril - mayo s|c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.20, marzo 5.20, abril 5.30, mayo 5.40.

Maíz. — Disponible $ 3.70, marzo 3.75, mayo 3.75.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 11.30, marzo 11.30, abril 11.35, mayo 11.45.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.1|8	37.—
Francia	19.13	19.11
Bélgica	5.39	5.37
Alemania	3.16	3.15
España	7.13	7.15
Italia	14.34	14.30
Suiza	3.90	3.88
Portugal	16.70	16.65
Est. Unidos	133.—	133.60
Perú	37.9|32	—
Brasil	37.11|16	—
Holanda	1.87	1.86½
Uruguay	96.40	94.90

No Prosiguen las Negociaciones de Ghandi y el Virrey

La resistencia del Consejo Ejecutivo del Congreso Pan Hindú ha decretado la paralización

NUEVA DELHI, 28. — Han quedado paralizadas las negociaciones entabladas entre M. Ghandi y el Virrey de la India, acerca de algunos puntos que interesan a la independencia del país. La paralización obedece a la resistencia encontrado por las conversaciones en el seno del Comité Ejecutivo del Congreso Pan Hindú.

No es posible predecir en qué forma continuarán las mismas, caso de continuar.

LICITACIONES DIVERSAS SE APROBARON

MATERIALES PARA LA DIRECCION DE NAVEGACION Y PUERTOS

BUENOS AIRES, 28. — Por el ministerio de Hacienda se ha dado hoy a publicidad un decreto aprobando diversas licitaciones de materiales para la Dirección de Navegación y Puertos.

Las licitaciones, en conjunto, llegan a la suma de 224.873.01 pesos nacionales.

Emprendieron Viaje al Sur los Príncipes

Mañana penetrarán en territorio argentino por el Cabo Llanquihué

ESTA NOCHE EN OSORNO

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Los príncipes de Inglaterra han iniciado su viaje hacia el sur en un lujoso tren especial con objeto de visitar la Suiza Chilena, admirando sus encantos.

Con respecto a la estada de los príncipes en esta, se dice, generalmente, que han ellos más que nadie, en pro de un entendimiento comercial entre Chile e Inglaterra.

Los príncipes, acompañados de algunos miembros de su secretaría y varios de la comisión de agasajos, llegaran a las 18 horas de hoy a Osorno, cabecera del Ferrocarril de Valdivia, donde pernoctarán. Mañana partirán de ésta en Automóvil a Centeno y atravesando el Lago Llanquihué, posiblemente en aeroplano, entrarán en la frontera argentina, cumpliéndose luego el programa de visitas a diversos puntos, hasta llegar a Buenos Aires, con objeto de inaugurar la Exposición de las Artes e Industrias Británicas.

Han Dictado Sentencias de Muerte

Los tribunales de Belgrado, contra convictos del asesinato de 20 personas

BELGRADO, 28. — Convictos del asesinato de 20 personas, han sido condenados a sufrir la última pena, algunos bandoleros que asolaban la campaña búlgara, en los últimos tiempos. Contra sus cómplices o encubridores, han sido dictadas sentencias por tiempo indeterminado, con regular profusión.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha remitido al Rectorado de la Universidad el presupuesto analítico para el corriente año, de acuerdo a la asignación determinada por el H. Consejo Superior, y a los efectos de su elevación ulterior al P. E. de la Nación para su definitiva aprobación.

La suma global de $ 275.000—inferior a la del presupuesto de 1928 y casi a la del año 1925—asignada a la Facultad, con un criterio de estricta economía, ha sido distribuida por el H. Consejo Directivo tratando, en lo posible, de cubrir todas las necesidades y servicios del Instituto de modo que no se resienta su marcha progresiva. Se han realizado importantes reducciones en las asignaciones del personal docente, en base a un escalafón por antigüedad, y se ha suprimido la partida de $ 200 mensuales para gastos de representación del Decano.

—El Consejo Directivo de la Facultad al considerar el decreto del gobierno provisional, por el que no se presta conformidad a la gestión del ex Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor Roque A. Izzo, resolvió encomendar al Decano, doctor D. Augusto Morisot, la misión de plantear en el seno del H. Consejo Superior las cuestiones concernientes al alcance del expresado decreto, a fin de estar en condiciones de adoptar oportunamente las medidas que puedan corresponder.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique 2, señalaba esta mañana: 4.95. El río permaneció estacionario.

El calado máximo admisible del puerto (en el canal o diques) fué 21 piés 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario: 31 piés.

Encontraron el cuerpo de Antonio Sánchez

Esta mañana a las 11 horas, se encontraba apostado en la parada 4 jurisdicción de la Subprefectura, el marinero Carmelo Albornoz, cuando le llamó la atención un bulto que flotaba aguas arriba, levado por la corriente. Viendo algo anormal, el marinero solicitaba una canoa con la cual iba al encuentro del hallazgo. Constató entonces que se trataba del cuerpo de un hombre, ya sin vida. Inmediatamente remolcaba el cuerpo hasta un lugar de atraque, cincuenta metros antes de llegar al Club de Regatas por las cercanías donde atraca la balsa automóvil, siendo ayudado por varios particulares.

Telefónicamente avisaba a sus superiores, concurriendo el contramaestre La Rosa, quien constataba que se trataba de Antonio Sánchez, argentino de 32 años de edad, domiciliado en Kilómetro 2. Como se recordará Sánchez había caído al agua anteayer en inmediaciones del Puente Negro, y su cuñado, había dado cuenta de su desaparición, a la policía. El cadáver ha de ser reconocido, luego de lo cual pasará el procedimiento a la seccional 5a. por razones de jurisdicción.

"Tribuna Deportiva"

Mañana se pondrá a la venta el primer número de esta revista.

Deseámosle larga vida.

LOS PARANAENSES Y UNION JUGARON HOY A BENEFICIO DE LINDOR BLANCHE

Unión venció fácilmente a los Paranaenses por 3 goales a cero.

Regular concurrencia se dió cita en las instalaciones del club A. Unión para presenciar el interprovincial de esta tarde entre el team del club local y el combinado paranaense que ofreció participar en los matches a beneficio de Lindor Blanche.

Los cuadros—

Al llamado del referee Isaac Mehaudy, los primeros en aparecer fueron los paranaenses, siguiéndole Unión, siendo ambos team saludados con aplausos. Formaron así:

Paranaenses: H. Sosa; Benedetto y Scarpin; Ramírez, Del Valle y A. Sosa; Candioti, Gan, Darquier, Alegre y Aguiar.

Unión: Corti; Angelini y Pini; Napoleoni, Caffaratti y Monzón; Simonsini, Wilde, Giménez, Noé e Invinkelried.

El poderío de los cuadros—

Pronto es observado el poderío de ambos equipos. El combinado paranaense ha sido reforzado con Darquier al centro, inclusión que aumentaba su peligrosidad. El resto del equipo entrerriano ofrece jugadores ya conocidos de nuestro medio.

Los rojiblancos el mismo cuadro, con excepción de Vargas, reemplazado por Noé.

El match—

A las 18.22 horas se inicia el partido, correspondiendo a Unión los primeros avances que dan lugar a que Gimenez pruebe puntería con un peligroso tiro que pasa rozando la valla.

Los avances de Unión siguen siendo peligroso.

Reacción de Paraná—

Paraná ataca y sus avances obligan a intervenir a Pini que salva bien.

Alegre tira al arco y su tiro sale fuera.

CORNER CONTRA UNION—

Napoleoni salva una situación de apremio, aunque luego debe ceder corner que ejecuta Aguiar Gau recibe y tira al arco atajando Corti.

Wilde realiza un bonito esfuerzo que finaliza con un tiro al arco que pega en el poste y la pelota sale fuera.

GOAL DE UNION—

Un avance individual de Wilde; éste coloca un centro; Giménez recibe de cabeza y anota el tanto a los 11 minutos. Fué un bonito tanto.

Unión sigue atacando; un shot de Giménez es detenido a medias por Sosa y Scarponi aleja el peligro.

Un avance de Invinkelried finaliza con un centro que salió fuera.

Del Valle está jugando muy bien, y es el mejor hombre de la defensa.

Avance combinado de Paraná. Angelini lo corta haciendo hands, que ejecuta del Valle. Recibe Darquier y no logra el bolo que sale fuera.

PARTIDO RENIDO—

Unión contesta con un avance, qu efinaliza con un centro de Invilkelried y Noé cabecea desviado en muy buena posición.

Simonsini a Wilde; éste se corre y con un fuerte tiro prueba a Sosa que responde bien.

Ataque de Unión malogrado hands y anteriormente Scarpini cometió hands penal que el referée no apercibió.

PARANA ATACA—

Pero sus delanteros rematan mal. Candioti prueba puntería pero con muy mala dirección.

GIMENEZ SE LUCE—

En los ataques de Unión, Giménez se distingue netamente por su acometividad.

OFFSIDE—

Alegre, fuera de línea, malogra un avance de sus delanteros. Noé arremte decidido y Sosa logra salvar la situación.

Foult de Monzón—

a Ramírez, recibe Gan. Quita Pini. Avance de Unión; centro de Simonsini, recibe Noé, y tira al arco, pegando en el parante saliendo el bolo fuera.

Buen pase de Gan a Candioti, centro de este y momento de gran peligro para Unión, salvando Napoleoni. Alegre erra un tanto casi hecho, desde corta distancia.

Darquier combina a Alegre; este a Aguiar, pero Pini interviene cortando el avance.

Partido monótono—

Solamente entusiasta, sin acciones de interés, el match se desarrolla en el centro de la escuela.

Foult de Simonsini a Sosa, sin resultados.

Avance de Invinkelried, y finaliza con un shot desviado.

Unión en la ofensiva—

Un centro de Simonsini provoca una pelotera frente al arco; Gimenez enfila un tiro que rebota en Benedetto. Scarpin sufrió un desvanecimiento, paralizándose el juego.

Gimenez tira desde lejos desviado Centro de Invinkelried; el referee pena hands a Del Valle.

Penalty Kick y Goal de Unión—

que el público pide que lo tiren desviado. Gimenez lo convierte a los 30' con un tiro cruzado y violento.

El penal fué dudoso. La sanción muy severa.

Aguiar centrea. Gan recibe y se demora y cuando Gan tira al arco desde cerca, Corti se arrolla y detiene el tiro.

Gimenes hace un buen pase a Noé; éste se acerca y enfila un fuerte tiro que Sosa detiene en el suelo.

Los últimos minutos—

El juego ha decaído nuevamente; señálase un tiro de Darquier que no tiene consecuencias.

Hands de Monzón. Tira Del Valle y Pini devuelve la pelota, pero ésta cae en poder de Gan que combina a Alegre, pero Angelini quita oportuno. Offside de Candioti. Gan a Darquier, pero Napoleoni interviene con éxito y aleja el peligro.

Avance de Unión. centro de Simonsini desviado.

Foult de Caffaratti a Darquier; tira Sosa y Darquier es despojado por Angelini.

Pase de Del Valle a Darquier; Corti sale, y se cae, pero logra alejarla; luego ataja un tiro largo de Aguiar. Buen avance de Paraná detenido por Pini.

Corner contra Paraná—

Obtenido por Simonsini y rematado por Monzón detiene el volero entrerriano.

Foult de Caffaratti.

Mal fallo—

Giménez Corta a Noé y se cruza éste entre los dos fullbacks pero el referée pena por off-side.

Ataca Paraná—

Pini rechaza un centro de Aguiar, cometiendo hands; el referée no la ve; Corti recoge otro pase de Aguiar.

Del Valle hace la "palomita".

Poco después terminaba el primer tiempo con el score:

Unión	2
C. Paraná	0

EL SEGUNDO PERIODO

A las 19 y 27 horas iniciése el segundo período con las mismas características del período anterior.

Los visitantes armonizaron más sus líneas y Unión superó su performance del primer tiempo.

Tercer goal de Unión

Al minuto Giménez marca el 3er. goal de su cuadro.

Por falta de luz se jugaron solamente 28 minutos. El juego fué brusco por ambas partes.

Final del Partido

UNION

3

PARANAENSES

0

11 procesados han sido trasladados a la Carcel Pública

A las 15 horas de hoy, y por disposición de los respectivos juzgados, han sido trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Angel Bonomi, Domingo Amatti, José Martín Villar, Clodomiro Rojas, Tomás Pérez, Rodolfo Sánchez, Silvano Robles, Feliciano Castillo, Pedro Cabrera, Zacarías Romero y Manuel Galarza o Evaristo López.

En el camino de Reconquista a Avellaneda fué herido un hombre

Comunica la policía de Reconquista, que el día 26 del corriente, siendo la 1 y 30 hora, un vecino de aquella localidad, fué herido de un balazo por un sujeto que fugó, al que aún no ha sido identificado. El vecino Pablo Lorenzo Libera, argentino de 38 años de edad, enfrentaba el paso a nivel del F. C. S. F., existente entre el camino de la ciudad y Avellaneda. En esas circunstancias se le apareció un desconocido, quien sin cambiar palabra le hizo fuego, descargándole el revólver. Una de las balas hirió a Libera, que se encuentra grave. La bala penetróle en la parte superclavicular izquierda con orificio de salida. Se trabaja activamente para dar con el autor del vandálico hecho.

WATER POLO

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima, un match de water polo, entre los equipos de "Chacareros" y "Payucas", ante regular cantidad de concurrentes.

Los teams formaron en la siguiente forma:

Chacareros:

Niel; Niel; Niklison, Monje, Argento; Gomes Cullen, J. Rapela.

"Payucas":

Achembach; Tomas; Castelvvi; Claro; Bianchini; Carbajo; M. Escobar.

Notóse de inmediato la superioridad de los "Chacareros" que en el primer tiempo consiguieron dos goales de ventajas sobre sus rivales. En el segundo aumentaron dicha ventaja a cuatro, mientras los "Payucas" reaccionando en forma encomiable, anotaron dos goales.

Púdose apreciar las condiciones de algunos de los participantes del match de ayer, augurándoseles éxitos en la práctica del water polo.

Actuó correctamente de juez el señor Augusto E. Hirsch.

"BABY" MERMET TORNARA AL FOOT BALL

Para el 8 del corriente anuncia Brown su primer match de la temporada, enfrentándose a Ferrocarril Santa Fe o al campeón de 1931.

Las conocidas incidencias producidas entre los jugadores del primer eleven rojinegro, han influido en la constitución del mismo y así es como se dá como futuro ocupante del puesto de director de la línea ofensiva, que tan diestramente ocupara Cantelli, a Humberto Mermet.

Si el propósito es verídico, veremos reaparecer en nuestros campos sportivos a un muchacho que se alejó de ellos cuando se le vaticinaba una trayectoria futbolística brillante.

"Baby" Mermet fué de aquéllos inolvidables componentes de aquella "tercera" aurinegra que paseó su singular poderío por todos los fields de Santa Fe. La "tercera" de hierro de "el neja" Rotta, "el colorao" Marino, "el flaco" Chia y tantos otros cracks adolescentes a los que el esfuerzo de la memoria no alcanza. Esa "tercera" a la que don Zenón Cabral, ese héroe anónimo de Brown, fué haciendo escolta arrogante, cancha tras cancha, año tras año... Esa misma "tercera" a cuya evocación don Zenón dejaba que una luz sentimental le cargara los ojos...

De allí salió "Baby" Mermet. Fué a "primera" en horas difíciles en que había que dejar en la cancha todo el juego y las energías que cada cual poseía para lograr cuando más un empate en el score. Siempre respondió con eficacia. Pero, como en los cuentos, érase que era... Unos ojos que desde el alambrado iluminaban, encandilaban los movimientos del crack. Y eran ojazos femeninos...

Así Cupido nos hurtó un gran futboller. Ahora, la añoranza de las horas saturadas de repiques de la número 5, le infiltra un extraño desasociego en las extremidades inferiores y lo impulsa hacia el pasto. Baby es demasiado joven y así es que esperamos tornar a admirar al hábil futboller de aquella "tercera" imbatible.

LA COLECTA DE 9 DE JULIO PRO CIERRE DE FIELD

Las autoridades prosiguen su campaña que está dando discretos resultados

367 PESOS

Los dirigentes de 9 de Julio, la entusiasta institución del Oeste, que este año se ha lanzado arriesgadamente a realizar diversas obras y mejoras en su field de calle San Lorenzo, ha iniciado una colecta destinando su total a cercar el field.

Han respondido hasta ahora discretamente los aficionados locales, y se espera que dentro de poco ascenderá esa colecta a una cifra respetable que permita iniciar de inmediato las obras.

La primer lista es la siguiente: Ing. Luis Peressutti, 20 metros, $ 60; Sr. Carlos Sarsotti, 10 metros, $ 30; Sr. R. Cullen Funes, 10 metros, $ 30; Sr. Leonidas Leguizamón, 10 metros, $ 30; Sr. Emilio Daneri, 10 metros, $ 30; C. D. del Club A. Brown, 10 metros, $ 30; Sr. Cipriano García, 5 metros, $ 15; Ing. Gregorio Maidana, 5 metros, $ 15; Dr. Gregorio Pereda, 4 metros, $ 12; Dr. Julio Busaniche, 4 metros, $ 12; Casa Blás Gómez, 3 metros, $ 9; Sr. Santiago Ballardini, 2 mts., $ 6; Sr. Ceferino Stringhini, 2 metros, $ 6; Sr. R. Cabrera, 2 metros, $ 6; Sr. Manuel Bobbio, 2 metros, $ 6; Sr. José Spagni, 2 metros, $ 6; Sr. Juan Aguirre 2 metros, $ 6; Sr. A. Nicolini, 1 metro, $ 3; Sr. Luis Azzi, 1 metro, $ 6; Sr. José y Fco. Prono, 1 metro, $ 3; Sr. Bonfiglio Prono, 1 metro, $ 3; Sr. Ferrari Hnos., 1 metro, $ 3; Sr. Juan Gatti, 1 metro, $ 3; Sr. Carlos Begmales, 1 metro, $ 3; Sr. Pascual Loyarte, 1 metro, $ 3; Sr. Vicente Perazzo, 1 metro, $ 3; Sr. Arturo Maciel, 1 metro, $ 3; Sr. Domingo Bassu, 1 metro, $ 3; Sr. Cipriano Riquelme, 1 metro, $ 3; Sr. Emilio Mermet, 1 metro, $ 3.

Total metros 116.

Donaciones—

Sr. Angel Taminilli, $ 10; Sr. Juan Chiessa, $ 5; Sr. E. Albinatti, $ 2; Sr. C. Colli, $ 1; Sr. D. Ros, $ 1. Total recolectado: $ 367.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para el retiro [illegible] y residuos provenientes de la limpieza de los corralones Municipales.

El pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Secretaría del Departamento Ejecutivo, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de CINCO pesos moneda nacional y ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, las que será abiertas en el despacho de la Intendencia, el día 14 de Marzo próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. Santa Fe, Febrero 28 de 1931 Justo L. Ca[illegible] Secretario de Hacienda y Administración

No. 844 v.[illegible]

La convocatoria al pueblo de B. Aires

Conforme a la información telegráfica publicada en la edición de ayer, el gobierno provisorio de la nación ha resuelto autorizar al interventor de la Provincia de Buenos Aires, para que convoque a elecciones que se realizarán el día 8 de abril próximo.

Se iniciará, pues, el programa de retorno a la legalidad que tiene prometido el presidente nacido de la revolución de septiembre.

La noticia ha causado grata impresión en todo el país, no porque — debemos confesarlo — el pueblo bonaerense tenga motivos de quejas contra el gobierno de la intervención, sino debido a que el mérito político de la república se funda en la capacidad del pueblo para gobernarse, y es necesario mantener en alto este principio a fin de que nunca en el país disminuya la dignidad individual o colectiva.

Mas, señalaremos la injustificada limitación de la iniciativa. Es indudable que si la Provincia de Buenos Aires se encuentra en condiciones electorales, también lo está Santa Fe, cuya población enteramente entregada a la agricultura, la ganadería, el comercio, la industria y profesiones liberales, puede, a poco que se la estimule, formar un gobierno digno de su importancia moral y material. Por otra parte, hay en esta provincia una tradición autonomista imposible de velar, condición que el gobierno nacional debe tener en cuenta para que no paguen las instituciones los platos rotos por las personas.

La resolución de [illegible] acentúa el mérito de la [illegible] a la próxima convocatoria en Santa Fe, resolución que en la masa popular de la provincia reavivaría el concepto de la responsabilidad cívica, y daría lugar a una magnífica lucha democrática.

Reorganización del personal de las escuelas Láinez

Se ha criticado recientemente la reorganización del personal dependiente de la Inspección Nacional de Escuelas de Santa Fe, proyectada por el Consejo Escolar de la provincia.

Este sólo se ha reunido una vez y las resoluciones adoptadas deberán considerarse en una segunda reunión, antes de que adquieran valor ejecutivo. Por consiguiente, se ignora todavía la clase de reorganización que habrá de efectuarse y toda crítica por anticipado a nombramientos que aún no se han producido ni se sabe si se producirán es, cuando menos, aventurada.

Opinamos que todo nombramiento debe fundarse en un criterio de estricta justicia, siendo el premio más eficaz para los méritos contraídos por los docentes y el más alto estímulo que pueda prestarse a la labor útil y seria de la mejor parte del magisterio nacional. Pero no creemos ni por un momento que deba premiarse, como si fuese un mérito, la simple posesión del título normal. Hay en las escuelas Láinez maestros con títulos otorgados por institutos provinciales y extranjeros que están mejor dotados para el ejercicio de la enseñanza que muchísimos maestros nacionales y que podrían, con justo derecho, ser preferidos a éstos. Hacer cuestión de títulos en actividades donde se necesita competencia demostrada, es poner el rábano por las hojas. Bien está que se dé preferencia, entre los solicitantes de empleos en las escuelas, a quienes tienen el consabido diploma. Pero en la carrera de ascensos o situaciones ventajosas debe preferirse a quienes han conseguido los mejores títulos: demostrar cumplidamente su dedicación, aptitudes docentes y vocación entusiasta por el duro oficio de educar a la niñez, tengan o no tengan diplomas que exhiban.

Repetimos que todo lo expuesto no puede servir de comentario a una reorganización todavía en agraz. Mientras ésta no se publique, la prensa carecerá de derecho para censurar o aplaudir. Pero puede abrir juicio acerca de los procedimientos que deben aplicarse en la designación de los maestros.

Ministerios

MINISTERIO DE HACIENDA

Oficial segundo de la contaduría general a don Ricardo C. Marín, en lugar de don [illegible], a quien se le conceden seis meses de licencia, sin goce de sueldo por razones de salud.

—Sobrestante de las obras del puerto de cabotaje de esta capital al señor Eduardo Bianchi.

—En la oficina central de Santa Fe, en las Comisiones Viales: Encargado de control y publicidad a don Honorato Fanuttini; inspector administrativo a don Federico Marvin; [illegible] a don [illegible] Márquez. Ordenanza al señor León Salvai; y mensajero a don Armando [illegible].

—Revisador de 2a., en la sección talleres de la Imprenta de la Provincia al señor Roberto Paz en reemplazo del señor Rodolfo Coltrinari.

—Auxiliar 3a. del Ministerio de Hacienda en lugar del señor Domingo Mazzuca al señor Bernardo Gago.

MINISTERIO DE GOBIERNO

En el Reformatorio de Menores: Nómbrase maestro del Reformatorio de Menores por vacancia al señor Miguel Chacón. Celador del mismo al señor [illegible] Echagüe, en reemplazo de don Miguel Aguero.

Banco de la Nación Argentina

EL MAXIMO DE DEPOSITO PERMITIDO EN CAJA DE AHORROS HA SIDO AUMENTADO

El Directorio del Banco de la Nación Argentina, previo estudio del giro de los capitales disponibles en plaza, ha resuelto aumentar el máximo permitido en las cuentas de Caja de Ahorros. Como se sabe, los depósitos que gozaban del interés públicamente declarado por el Banco no podían exceder de 20.000 pesos; arriba de esa cantidad la renta se convenía con el depositante, teniéndose presente la suma y el tiempo.

En adelante se podrán realizar depósitos hasta llegar a la cantidad de cien mil pesos, lo cual beneficia a los capitalistas que disponen de dinero en efectivo; pero la disposición de más importancia consiste en que las liquidaciones se efectuarán [illegible], sistema que favorece al depositante porque capitaliza con frecuencia los intereses.

A nuestro juicio, la iniciativa de referencia es buena en cuanto tiende a producir un aumento de moneda en el Banco de la Nación, que por el juego natural de los capitales, producirá mecánicamente un aumento en las sumas del crédito, pero no compartimos la tendencia a estimular el ahorro de grandes capitales, porque es fomentar el parasitismo. En países como el nuestro, el dinero debe ser un medio no un fin de la actividad social, y si quien lo posee en gran cantidad extrae provecho sin realizar esfuerzo alguno, encarece el valor de la vida.

Se capitaliza y es digno de toda atención, el ahorro destinado a formar el capital inicial de un comerciante o un industrial, o a cubrir los imprevistos, o las necesidades de la vejez, pero de ahí a producir masas de capitales estimulados por el interés media una distancia que debe salvarse con sumo cuidado. Algún día se legislará al respecto.

Entre tanto, es de justicia relacionar la resolución del Directorio del Banco de la Nación con la política que siguen algunas instituciones particulares; el buen ojo de los interesados descubrirá el beneficio que recibirán y a la vez el que recibirá la plaza.

La revaluación de los negocios en La Capital

El Centro de Almaceneros Minoristas ha elevado una nota al Director de Rentas de la Provincia

SE PIDE PRORROGA

Firmada por los señores Oscar Blanchini, presidente, y Pedro Rendas, secretario de la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, ha sido entregada hoy a la Dirección de Rentas de la Provincia, una nota relativa a la revaluación de las casas de negocios.

Dice textualmente:

"Que en virtud del decreto respectivo, por esa Dirección de Rentas se ha iniciado una nueva revaluación de todos los negocios del departamento La Capital. No entramos a considerar la razón de ésta resolución, la cual pertenece exclusivamente al orden administrativo, pero sí venimos a solicitar, por ser justicia, que para llenar las formas legales de la ley de patentes, clasificación y funcionamiento del Jurado para los reclamos que hubiere lugar, se dé una prórroga de sesenta días, de acuerdo a lo establecido en la misma ley para el funcionamiento del Jurado y pago de las patentes.

"Este pedido lo fundamos:

1o. — En que el decreto de esa Dirección de Rentas no se circunscribe a casas aisladas sino al total de los negocios del departamento.

2o. — A que los errores cometidos por los empleados anteriores no suspenden la fuerza legal de las leyes en vigencia, bajo cuyo amparo nos amparamos.

3o. — Que es del dominio público el buen deseo y el alto concepto que tienen de su misión los funcionarios de la Intervención y a cuyo elevado criterio apelamos en éste momento, pidiendo una sanción justa, que no perjudicará la percepción de la Renta.

"Si los fundamentos expuestos no fueran suficientes, abundaremos en nuestro pedido con otra razón muy poderosa; la crisis y la gran pobreza del pueblo, que no permite al comercio de Santa Fe contar en forma suficiente para poder pagar de inmediato, pues tiene que soportar todas las ventas a crédito sin la esperanza inmediata de que se regularicen los cobros".

Los detenidos en San Cristóbal

El lunes próximo serán conducidos a esta capital por personal de la Jefatura de Policía de San Cristóbal, los ciudadanos Santiago Alcardi y Bernardino Volpe Ramos, detenidos recientemente por la policía de aquel lugar.

Los detenidos serán alojados en la Jefatura de esta capital.

La patente de los médicos

La Sociedad Médica ha comisionado a los facultativos doctores Beltramino, Ferrer y Spina, para que gestionen ante la repartición competente que no se aplique la resolución de hacer efectivas en tres días las patentes de los médicos, y pedirán a la vez que se mantenga en rigor el decreto del ex gobernador doctor Gomez Cello, por el cual los médicos que prestaban servicios gratuitos en alguna repartición quedaban libres de dicho gravamen.

En otra oportunidad dijimos que la patente que se les aplica a los médicos carece de sentido de justicia; es una patente aplicada al trabajo personal, sin que medien actos de comercio; por otra parte conviene tener en cuenta que ningún médico cobra el 80 o|o de sus servicios, lo cual basta y sobra para que el fisco tenga a su vez otros miramientos para el gremio.

Las informaciones relativas a los menores

Solicitud del Defensor Dr. Viñas Balujera

Esta mañana, representantes de la prensa local reuniéronse en el despacho del Defensor de Menores Dr. Viñas Balujera, a solicitud de éste, quien expresó su deseo de que en adelante no se informase [illegible] en los asuntos relacionados con los menores.

Los periodistas acogieron con buena voluntad el pedido.

La medida periodística solicitada por el señor Defensor ha sido y es regla en "El Litoral", por lo que de parte de este diario no hay ni habrá inconveniente en mantenerla.

El pago de las patentes de vehículos

Venció hoy el plazo establecido en la ordenanza municipal respectiva para el pago de las patentes de vehículos a tracción mecánica, por el año en curso.

Ayer y hoy, los dos últimos días, concurrieron centenares de esos vehículos a la Inspección General, para sacar la patente. Se expidieron ayer alrededor de 400, y hoy otras tantas, quedando aun muchos sin haberla obtenido.

En vista de esto, el Intendente municipal Dr. Furno, firmó una resolución autorizando a la Receptoría para cobrar dichas patentes sin recargo alguno hasta el día 6 de marzo próximo, inclusive.

El código administrativo de la provincia

Esta tarde salieron en auto para Rosario, el contador y subcontador de la provincia, señores Gastón Manigot y Antonio Pérez García, respectivamente, acompañados por el señor Francisco Cardona, del personal de la contaduría.

En aquella ciudad, conjuntamente con el doctor Rafael Bielsa, procederán a realizar un estudio detenido de los trámites administrativos actuales, con el fin de preparar el código administrativo de la provincia que regirán aquellos.

Reclamos por clasificación de patentes

Ha sido designado el jurado que entenderá en las reclamaciones por la clasificación de patentes hecha por la Receptoría de Rentas de la capital.

Integran el jurado los señores Federico Milia y Néstor Echagüe Milia.

La Creciente del Río se Reinició en Santa Fe

Probablemente, como en marzo de 1929, las aguas saldrán por algunas de las bocas de tormenta de la ciudad

Igual que el día anterior a la misma hora, esta mañana a las 7, el hidrómetro del dique Nro. 2 de nuestro puerto, marcaba 4.95 sobre cero; pero más tarde, a medio día, se pudo observar que había súbido algunos milímetros, acercándose a 4.96.

Después de permanecer estacionario durante cuatro días, el río Paraná ha reiniciado, pues, su creciente en nuestra jurisdicción.

El caudal de agua que trae en sus tramos Alto y Superior, donde aún crece, engrosado por el Paraguay, que a su vez aumenta, se desbordará en breve en nuestra zona, existiendo la probabilidad de que se inunden varias calles de Santa Fe, como ocurrió en marzo de 1929.

Si la creciente en la región de nacimiento del Paraná, persiste por algunos días, es probable que por su altura lleguen a salir las aguas en esta ciudad, por algunas bocas de tormentas de los barrios bajos, como en la calle Belgrano y Caseros.

EN PUERTO AGUIRRE

El radiotelegrama transmitido hoy de Posadas, anuncia que en Puerto Aguirre el río sigue creciendo. Su nivel actual es de 27.50 metros o sea 1.26 metros más que el día anterior.

CIRCULAR DEL TELEGRAFO NACIONAL

Contiene la circular del Telégrafo Nacional pasada hoy a la prensa, estos datos:

Corrientes 5.98 metros, creció 10 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 5.08, íd 10; Ituzaingó 2.82, íd. 22; Posadas 4.70, creció 24 ctms.

ESTADO DEL RIO EN OTROS PUERTOS

En el Servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, recibido hoy de la capital entrerriana, encontramos entre otros los siguientes datos:

Goya 4.91, creció 5 ctms; Esquina 4.71, íd. 4; La Paz 5.13, íd. 2; Santa Elena 5.06, íd. 2; Hernandarias 4.90, creció 2; Pueblo Brugo 4.83, estacionario; Paraná 4.43, íd; Diamante 4.95, bajó 1; Rosario 4.20, estacionario; San Nicolás 3.27, creció 3; San Pedro 2.40, íd. 10; Ibicuy 1.90, íd. 8; Gualeguay 2.00, bajó 5; Puerto Ruiz 2.84, creció 6; Victoria 4.94, estacionario.

EL RIO PARAGUAY TAMBIEN CRECE

El boletín diario de la División del Paraná Inferior, de fecha de ayer, informa que el río Paraguay también crece. La altura de sus aguas era ayer en Formosa de 4.65 metros y en Bermejo 5.06, habiéndose crecido 8 centímetros desde el día anterior.

La crecida del Paraguay contribuirá a que se acentúe el desbordamiento del río Paraná en su tramo medio e inferior.

Notas

El ocaso de una dictadura

La larga dictadura leguista del Perú cayó no hace mucho estrepitosamente, ante el movimiento iniciado en Arequipa por el pueblo y el ejército bajo la dirección del comandante Sánchez Cerro. Este ofreció, una vez en posesión del poder, que saneada la administración y procesados los responsables y fautores del faraónico régimen instaurado por el señor Leguía en la antigua patria de los incas, gracias al dinero aportado por cierta banca en cambio de monopolios y concesiones suculentas, se restauraría la constitución de 1860, se elegirían representantes para formar las nuevas cámaras legislativas y comenzaría un nuevo período democrático y virtuoso de la historia del Perú. Todo el mundo creyó en la sinceridad de tales ofrecimientos. El comandante Sánchez Cerro, según opiniones muy difundidas, era un hombre austero, un carácter íntegro, más semejante a los Escipiones de la república romana que a cualquier caudillo revolucionario de la tormentosa historia civil de Sud-América. No es posible dudar de que tales rumores tuvieron algún fundamento, antes de que el redentor peruano conquistase la suma del poder público. Pero el efecto inmediato de su ascensión fué embriagarlo de gloria y hacer que se considerase el ser providencial aguardado por el Perú durante los muchos años de férrea disciplina leguista. Desde que un jefe de gobierno adquiere la neurosis providencialista, su signo está trazado. El pueblo ya no cree en él, y, perdida la confianza pública, debe sostenerse por los procedimientos audaces de violencia o engaño a que han recurrido siempre los gobiernos impopulares y situados al margen de la ley.

Ninguna de las reformas prometidas por Sánchez Cerro, se ha cumplido en el Perú, exceptuada la del encarcelamiento de los servidores más destacados de Leguía. El juego y los demás recursos con que contó la anterior dictadura para sostener su pompa oficial y realizar obras públicas costosísimas, continúan utilizándose por el gobierno actual. El retorno a las normas constitucionales aparecía cada vez más lejano. Tal situación ha provocado, como era de imaginar, una revuelta militar seria, sofocada en Lima y en El Callao, pero triunfante en Arequipa y en los departamentos meridionales de la república peruana.

No es posible, a tanta distancia y con una información telegráfica censurada seguramente por las autoridades, conocer el verdadero estado del Perú. Los revolucionarios disponen, según se dice, de dos divisiones del ejército y tienen a su favor fuerte simpatía popular. El gobierno sostiene que la revolución no tiene arraigo entre los elementos civiles de la zona en armas. Pero el caso concreto es que intenta pactar con los jefes del movimiento y que éstos organizan militar y políticamente las provincias bajo su mando, como si constituyeran un estado independiente de Lima. El manifiesto publicado por ellos y repartido profusamente en todo el territorio nacional acusa de deslealtad hacia el pueblo a Sánchez Cerro y sus secuaces, imputándoles cargos idénticos que a Leguía, con más el fusilamiento de obreros y estudiantes que pidieron el restablecimiento de las leyes republicanas.

La Cotización de los Diversos Títulos de la Provincia de SANTA FE

Interesante estudio del doctor Carlos García Mata

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dado a conocer un estudio realizado por el subsecretario de la cartera, Dr. Carlos García Mata, sobre la cotización de los títulos de la provincia de Santa Fe, comparándolos con los títulos similares de otra provincia argentina.

Numerosas comprobaciones halagadoras para el crédito de la provincia de Santa Fe, surgen de ese estudio comparativo: los títulos del 7 o|o de interés, con vencimiento en 1942, se cotizaron siempre a dos puntos por debajo que los títulos similares de Córdoba; pero, a medida que la intervención llevaba a cabo la gestión financiera para restablecer las finanzas, ascendía la cotización de aquellos títulos.

Una de las causas más visibles de la mejora considerable del crédito de la provincia y aumento de su prestigio financiero, es, a juicio del subsecretario de Hacienda, los informes enviados por el ministerio a los tenedores de títulos, cosa que nunca hacían los gobiernos anteriores, detalles remitidos periódicamente o dados a conocer por medio de la prensa o de las revistas financieras. La primera publicación se realizó el 30 de septiembre del año pasado; no obstante evidenciarse en esa publicación que la deuda era inmensa, los títulos subieron dos puntos; la verdad sobre la situación de la provincia valió ese aumento.

El primer cable puesto por el ministerio fué la segunda información financiera, enviada esta vez a los agentes fiscales en el exterior, quienes lo dieron a conocer a los tenedores y a los diarios; el resultado fué una suba de 3 puntos en los títulos, y pronto se cotizaron a 8 puntos más altos que los de Córdoba. El segundo cable—fecha 19 de diciembre de 1930—hizo subir la cotización a 10 puntos por sobre los títulos cordobeses. En la actualidad, los títulos santafesinos que se cotizaron años atrás 2 puntos menos que los cordobeses, y 12 menos que los de la provincia de Buenos Aires, se cotizan por sobre todos los similares de las provincias argentinas varios puntos, y en forma apreciable sobre los de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto a los títulos internos del 6 1|2 o|o de la ley de caminos que emitió la intervención en el mes de noviembre, y que comenzaron a colocarse a 92, han experimentado en la Capital Federal el ascenso que muestra el siguiente cuadro.

E F M A M J J A S OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE
CORDOBA
SANTA FE
GOBIERNO DEPUESTO
GOBIERNO DE LA INTERVENCION

Diferencias entre las cotizaciones de los títulos de 7 o|o, vencimiento 1942, de las provincias de Santa Fe y Córdoba. Bolsa de Nueva York. - Año 1930

Cotizaciones de los títulos del Empréstito de Pavimentación de Santa Fe, 6 1|2 o|o, en la Bolsa de Buenos Aires

ENERO		FEBRERO	
Día 16	93.60	Día 4	94.—
" 21	93.70	" 6	94.10
" [illegible]	[illegible]	" 12	94.10
" [illegible]	[illegible]	" 13	94.20
" [illegible]	[illegible]	" 18	94.30
" 28	93.90	" 19	94.30
		" 20	94.30

La cotización de 94.30 para un título de 6 ½ o|o es la más alta cotización que alcanza hoy en el país título alguno provincial a igual interés.

Consejo de Educación

Resoluciones

Crear el 6o. grado en la Escuela No. 139 de Villa María Selva, que dirige la señorita Aida Poggi, en razón de que dicha escuela cuenta con una maestra disponible, número reglamentario de alumnos y local suficiente para su funcionamiento.

—Autorizar a la Comisión Pro-escuelas complementarias Nos. 1 y 2 de Venado Tuerto para que haga funcionar en el local de la escuela No. 497, la escuela complementaria nocturna que se propone costear, no accediéndose para que se instale en la 496 por funcionar en ésta la escuela nocturna No. 44, dependiente de este Consejo.

—Autorizar al alumno Oscar Cardarelli para que rinda examen de 6o. grado en oportunidad de la formación de las mesas examinadoras.

—Aceptar los servicios profesionales de médico cirujano, en carácter ad-honorem, que ofrece el doctor Yevil Rosedosky, en favor del alumnado de la escuela número 129, de Rosario.

—Tomar conocimiento del estado de la cuenta ley 2092 al 31 de diciembre del año 1930, formulado por el contador de esta repartición.

Municipales

Reapertura de una agencia de quinielas

En la Inspección General informaron hoy que fueron levantadas las actuaciones a que dió motivo una denuncia contra la casa Edelberg, Siganovich y Cía., por infracción a la ordenanza No. 2105, sobre juego de quinielas.

Se agrega que dicha agencia pagó la multa y hoy se le permitió reabrir sus puertas.

Mercados y Matadero

En los mercados municipales Central, Sud y Norte, se decomisaron por hallarse en malas condiciones para el consumo, los siguientes productos: 214 kilos de carne, 37 de pescado, 364 kilos de verduras, 114 kilos de frutas, 8 kilos de morcillas, 2 kilos de manteca, 53 huevos, 6 gallinas y otras aves.

Para el consumo local del día se faenaron en el Matadero Público: 122 reses de vacunos, 14 terneros, 22 lanares y 4 porcinos.

Colegio Nacional

FUERON ANULADAS LAS MATRICULAS OTORGADAS

Es público que el ministerio de Instrucción Pública de la nación ha resuelto que el ingreso al 1er. año de estudios en el presente curso escolar, se produzca por un breve examen de concurso, que constará de dos pruebas escritas: una de Castellano (redacción y ortografía) y otra de Aritmética y Geometría consistente en la resolución de problemas sencillos.

En vista de la resolución, las autoridades del Colegio Nacional han dispuesto que queden anuladas las matrículas que fueron otorgadas en base a la reglamentación que ha regido hasta el 25 de febrero pasado, debiendo los aspirantes al ingreso someterse al examen de concurso, previa presentación del certificado de la escuela primaria.

Los exámenes de concurso se llevarán a cabo el 10 de marzo, a las siete horas.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

Aconseja se escriture a favor de José, Elena y Rosa Tozzi, el solar No. 109 de Reconquista, en mérito a que fué entregado en donación a los antecesores de los ocurrentes por el coronel Obligado al fundarse la colonia, desde cuya fecha ha prescripto con exceso el derecho de dominio.

—En la consulta formulada por el Directorio del Empréstito, fundado en que el mismo por la ley 2098, está obligado a llamar a licitación para la ejecución de las obras, expresa que no puede el D. del Empréstito mandar construir obras por administración; pero como hay urgencia manifiesta en la realización de las reparaciones de la Cárcel de Coronda, es de aplicación la ley 2161, que autoriza la licitación verbal en esos casos.

—En la consulta formulada por el Consejo de Educación, expresa el Fiscal que no puede entregar suma alguna de lo percibido en caso de herencias vacantes que no han sido denunciadas a los procuradores del Consejo, por cuanto éstos perciben sueldo y en el supuesto de ser peticionada la herencia por los herederos, el Consejo no podría reclamar la reintegración de las sumas pagadas en el carácter de costas.

—Por disponer los estatutos que no podrán modificarse dentro del término de cinco años, aconseja el Fiscal no se aprueben las reformas de los estatutos de la so-

Inspección de S. Anónimsa

Reforma de Estatutos

Las reformas introducidas en sus estatutos por la Sociedad Anónima "Angel Muzzio e Hijos" Ltda., con asiento en la ciudad de Rosario se refieren a los artículos 4, 5, 6, 7 y 15 (incisos e y g) y 16.

Se han llenado todos los requisitos legales y procede en consecuencia aprobar dichas reformas. Como en virtud de las mismas se aumenta el capital social de la ocurrente en dos millones de pesos, superior al fijado en el artículo 5o. de los estatutos, corresponde que se haga efectivo el pago del impuesto establecido en el artículo 50 de la Ley de Sellos, o sea la nacional.

suma de cuatro mil pesos moneda

En su oportunidad la sociedad ocurrente deberá enviar un ejemplar de los estatutos con las reformas introducidas.

La renuncia del Rector de la Universidad

No ha sido retirada

La comisión de consejeros designada por el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, formada por los doctores Josué Gollán y Augusto Morissot, para pedir al rector de la Universidad, Dr. Pedro E. Martínez, el retiro de la renuncia que presentara días atrás, ha dado cuenta al cuerpo de su [illegible].

El doctor Martínez agradeció el homenaje que se le hacía al solicitársele el retiro de la renuncia, pero expresó que la mantenía dado

Tesorería de la provincia

PAGO A LA ADMINISTRACION

Como anunciamos ayer, inicióse esta mañana el pago de la administración provincial por el mes que finaliza hoy; la mayoría de las reparticiones cobraron sus planillas, a excepción de algunos cuyos habilitados no acudieron a tiempo. El lunes y días subsiguientes continuará el pago, que deberá quedar finalizado el día 6 de marzo entrante.

LA JEFATURA DE ROSARIO

El contador de la provincia señor Manigot que se ausentó esta tarde a Rosario, entregará al jefe de policía de aquella ciudad un cheque por 240.000 pesos, importe de los sueldos del personal de policía y empleados de la Jefatura por el mes de febrero.

También se giró hoy el importe de la planilla de la Cámara de Apelaciones.

LA ASIGNACION AL CONSEJO DE EDUCACION

Firmóse esta mañana en el ministerio de Hacienda la orden para la entrega al Consejo de Educación, de $ 902.652, importe de la asignación provincial por el mes de febrero.

El lunes será hecha efectiva esta entrega.

A LA JUNTA DE PENSIONES

Por descuentos de sueldos del mes de febrero de varias planillas de la administración, se entregó hoy a la Junta de Pen-

Mañana estará de regreso el jefe de Policía, Sr. Centeno

Noticias de buen origen nos permiten afirmar que mañana a las 7 horas se encontrará en ésta, de regreso de Buenos Aires, el señor Dionisio Centeno, jefe titular de la policía de la capital. Provisoriamente, había quedado al frente de la institución, el señor Tomás Castelli, que desempeña el cargo de comisario de órdenes.

Se recomendó el secuestro de un pase del F. C. S. F.

Nazario Saria, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en calle Cochabamba y Bolivia (Barranquitas) se ha presentado siendo las 12 horas de hoy, a la División de Investigaciones, manifestando que hoy, a las 9 horas, en el trayecto del Banco Municipal al Consejo General de Educación, extravió un pase libre No. 720 del F. C. S. F. a nombre del señor Alfredo Dall' Aglio, inspector general de escuelas.

Supone que el pase lo ha dejado caer circulando en bicicleta.

Se ha recomendado el secuestro.

Le comunicaron un arresto de 24 horas y no se quiso notificar

La seccional 1a. ha comunicado al Departamento Central de Policía, que siendo las 22 y 30 horas de ayer, el subcomisario de la misma, comunicó un arresto al agente auxiliar Juan Oviedo, el que consistía en 24 horas de privanza franca. El auxiliar Oviedo manifestó que no acataba aquella orden, por lo que quedó detenido en carácter de arrestado. Posiblemente la Jefatura resuelva su cesantía.

Un agente de policía encontró un niño de 1 año en un baldío

Dice la seccional cuarta, que siendo las 21 y 15 horas de ayer, en un baldío sito en calle B. Zavalla entre Moreno y Corrientes, el agente chapa 14, perteneciente al personal de la 1a., Plutarco N. Argañaraz, encontró un niño como de un año de edad. Manifiesta el policía que se dió cuenta por el llanto del niño.

Se presume que el chiquilín haya sido dejado en el lugar por la misma madre de la criatura. Un drama más, sin duda, de la miseria.

A un vecino de Kilómetro 2 le han robado ropas y efectos

José E. Suárez, vecino de Kilómetro Dos, ha anunciado ante la policía de aquel distrito, que autores que desconoce le han hurtado un poncho, una frazada, una toalla, un par de calzoncillos, una camiseta, un pañuelo de seda blanco, un traje azul, un mate con bombilla de plata, y la cédula de identidad de fecha 10 de Septiembre de 1929.

Se averigua.

Los han detenido acusados de haber hurtado una "linghera"

En las últimas horas de ayer, la policía de Barrio Oeste, comisario y cabo Nievas, procedieron a la detención de Pedro Mahynojky, de 23 años, y Juan Stecañovich, de 25 años, ambos rusos. La misma se hizo efectiva por denuncia de Pablo Zuzula, quien manifiesta que los nombrados le hurtaron la "linghera".

El procedimiento ha sido pasado a la seccional 5a. por razones de jurisdicción.

Una señorita entregó en investigaciones una cartera con dinero

A las 11 horas de hoy, se ha presentado a la secretaría de investigaciones, la señorita Olga Sbroscia, domiciliada en calle 25 de Mayo 3358, la que hizo entrega de una cartera, que contenía dinero y efectos. Manifestó la señorita Sbroscia que a las 10.40 horas viajaba en un tranvía de la línea 1. Se disponía a descender en Mendoza y San Jerónimo, cuando el guarda le hizo observar que olvidaba la cartera. La señorita Sbroscia tomó la cartera y siguió dos cuadras. De pronto se dió cuenta que llevaba no sólo una cartera sino dos. Comprendió entonces que distraída había aceptado el bolso de señora que le diera el guarda por lo q' hizo entrega de él a la policía. La cartera contenía una póliza del B. M. de Préstamos No. 96572, 16 pesos en efectivo, 2 llaves, un espejo, un pañuelo de seda y un monedero.

Quien pueda demostrar su pertenencia, encontrará en la secretaría de investigaciones, los efectos y en dinero enunciados.

Solicitan permiso al juez para practicar una autopsia en "El Timbó"

La policía de Reconquista departamento General Obligado, se ha dirigido por nota al juez en turno, solicitando autorización telegráfica, para que el Dr. Ittig, médico de policía, efectúe la autopsia al cadáver de Tomás Gómez, muerto en "El Timbó" el día 23 del corriente. Como recordarán nuestros lectores, el hecho ocurrió en la casa de Eduardo Gómez, donde la víctima de este hecho sostuvo un violento altercado con Silverio Luna y Manuel Segovia, a quienes hirió. En el encuentro intervino Fidel Monzón, que por la espalda le disparó cuatro tiros, haciendo blanco. Gómez falleció al trasladarse la misma.

Quiso partirle la cabeza con una silla y la hirió leve

El agente de la parada 6, de la seccional cuarta, ayer a las 23 y 15 horas, detuvo en calle Gral. López y R. S. Peña, a Luis Sortino, italiano, de 30 años de edad, domiciliado en esas inmediaciones.

Sortino, momentos antes se encontraba tomando en un boliche del lugar, cuando vió pasar a Santos Gómez, con su mujer. Sortino se puso furioso debido a que estaba resentido con Gómez y mostró su indignación salivando a la mujer. Gómez quiso entonces intervenir pero Sortino, nada lerdo se armó de una silla con la que quiso agredirlo. El golpe lo recibió la mujer que sólo sufrió contusiones leves en la mano derecha.

La policía procedió inmediatamente a la detención de Sortino que sin duda tenía el propósito de hacer un zafarrancho.

En Distrito Ambrosetti fué hallado muerto un vecino

La policía de San Cristóbal ha comunicado al señor juez en turno, que el día 26 del corriente, siendo las 10 horas, en Distrito Ambrosetti, fué hallado sin vida, el vecino Sixto Sunbróm. Según el médico de aquella localidad, el fallecimiento se produjo a consecuencia de un ataque cardíaco.

TRIBUNALES

FERIADOS

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, acordó permiso por 3 días al escribano público de Jobson, Aquiles Traverso. Se encarga del Registro el escribano Héctor Conesa.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de segundo turno por la secretaría Sobrero, confirmó el auto de prisión dictado contra Juan Alvarado por abuso de armas y lesiones.

El tribunal establece que se han llenado los requisitos del artículo 187 del C. de P. Criminal.

INHIBICION

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez resolvió en el juicio que sigue Domingo Balestro contra Ludovica Edder Vda. de Balestro, sobre escrituración, estableciendo que por la causal invocada (inciso 9 del artículo 1057 del C. Civil) queda separado del conocimiento de estos autos el vocal doctor Gervasoni quedando constituído el tribunal con los vocales Giménez, Puccio y Arrázola.

SOBRE ENTREGA DE LLAVES

La misma sala se expidió en el incidente sobre entrega de llaves en el juicio sucesorio de Ana C. de Arzeno haciendo lugar a la inhibición solicitada por el doctor Villanueva.

APROBACION DE OPERACIONES

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó resolución en el sucesorio de José Filiom aprobando las operaciones de inventario y avalúo.

—En el sucesorio de Waldino Montenegro Borda, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Gregorio Parera.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Ana Pérez de Montoro, se nombró administrador de la sucesión a Adolfo Montoro, con las facultades de ley.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Hermenegildo Zampar y María Stafuza de Zampar, se declaran herederos a sus hijos Santiago, María, Teresa, Asunción, Rosa, Amalia, Juan y Francisco Zampar.

—En el sucesorio de José Bracco se declara herederos a su esposa Margarita F. Vda. de Bracco y a sus hijos Angel, Teresa, Catalina, Emilia y Alfredo Bracco.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Santiago M. García, ordenándose la inscripción.

DIVISION DE CONDOMINIO

En el juicio María Teresa, Ricardo, Leopoldina Sosa y otros, sobre división de condominio, fué aprobada la operación practicada por el doctor Estanislao M. López.

CONVOCATORIAS

En la convocatoria de acreedores del comerciante Félix Duarte, se hizo lugar nombrándose acreedores interventores a Dante Damiani y Robert Pustería y Cía. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 25 de marzo a las 10.30 horas.

—En la convocatoria de acreedores de Jacobo Barukel, se nombran acreedores interventores a Esperidón Obald y Abadi y Casohe. La verificación de créditos tendrá lugar el 30 de marzo a las 11 horas.

DECLARATORIA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó auto de declaratoria en el juicio sucesorio de Exequiel Cohan. Declara herederos a su esposa Ana Poppi y a sus hijos Simón, Emilio y Teresa Cohan.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

En el juicio que siguen los señores Azulay Hnos. contra Santiago N. Neme, sobre cobro de pesos, se dictó fallo condenando al demandado a pagar a los actores dentro del término de 10 días, sus intereses y costas. Se regulan en 150 $ los honorarios del procurador Furno. El Juzgado establece que han quedado plenamente probados los extremos de esta demanda.

VENIA DENEGADA

En el sucesorio de Ana Constanzó de Arzeno, no se hace lugar a la venia solicitada por Ernesto Rapela del inmueble de calle San Martín.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, Dr. Palamedi, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Amadeo G. Sarmiento procesándolo por el delito de estafa.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Miguel Fadul, Lázaro Arnaldo García, Juan Bernardo Rodríguez, Edmundo Reinoso, Miguel Vignolo, Pedro Airaldo, Julio Giménez, Juan F. Montiel, Juan Saucedo, Cornelio Ojeda, Mildonio Vildoza, Andrés Bustos, Antonio Bonilla, Eulogio Gómez, Carlos Blume, Domingo Manuel Alvarez, Juan Chantiri, Angel G. Bertaiana, Miguel Ramón Cabrera, por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía:

Francisco Di Nino, Basilio Marino García, Martín Ottone, Domingo Malito, Angel Nuzzo, Juan Erunfio, José Antonio Grandón, Teófilo Rodrigo, José Sabio, Eugenio Tagliarini, Remigio Enrique Bernal, Miguel Tricarico, Pedro Pablo Broglia, Miguel Angel Vilella, Alejandro Fermoselle, José Iglesias, Martha Juana Gabriel Baldy, Luciano Torrirro, Salomón Mahoamed Hemoiden, Domingo Bautista, José Crignoli.

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

En el juicio seguido por F. C. Profumatti y Compañía contra los Ferro Carriles del Estado por devolución de fletes, se regularon los honorarios del doctor Vicente Capparelli en la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don José Morales se resolvió: dar por terminado el presente juicio y ordenar el levantamiento del embargo decretado.

—Se proveyó en los siguientes juicios:

—Banco de la Nación Argentina contra M. E. Guerra de Recamán.

—Banco Hipotecario Nacional contra Santiago Rista.

—Banco Hipotecario Nacional contra Bautista Spada.

—Banco Hipotecario Nacional contra Juan Vigneaux y otros.

—Banco Hipotecario Nacional contra Gabriel Quaglia.

—Administración General de Impuestos Internos contra Guillermo Parera.

—Banco de la Nación Argentina contra Bernardo Olegario Moreno.

—Obras Sanitarias de la Nación contra Sucesión de M. I. Echagüe.

—Obras Sanitarias de la Nación contra Albino Crespo.

—Banco de la Nación Argentina contra Oreste Neri.

—Banco Hipotecario Nacional contra Bautista Dell'Erba.

—Banco Hipotecario Nacional contra José Rossetti.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios:

Natividad Romero, infracción Arts. 104, 227 y 228 del C. P.

—Accidente ferroviario, F. C. S. F., víctima: Jacinto Alí.

—Roberto Torres, infracción Art. 16 ley 4707.

—Ernesto M. Camoletto, infracción Art. 16 ley 4707.

—Francisco Morali, infracción Art. 16 ley 4707.

—Juan Luis Pereslindo, su muerte.

—Segundo Baley, infracción Art. 16 ley 4707.

—Carlos Milanesio, infracción Art. 16 ley 4707.

—Abdul Grumfeld, infracción Art. 16 ley 4707.

—Eduardo Gómez, infracción Art. 16 ley 4707.

—Teprile Hilpren, ahogado.

—Accidente ferroviario ocurrido en Laguna Paiva; víctima: Rita E. Vda. de Idalgo.

—Emeterio Ramírez, infracción Art. 16 ley 4707.

Excepciones militares:

Rico Pedro Levatti, José Genaro Mendoza.

TURNO DEL MES DE MARZO DE 1931

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Presidente: Dr. José E. Codoni; fiscal: Dr. Cayetano A. Doldán; secretario: Sr. Pedro A. Echagüe.

SALA DE TERCER TURNO

Vocales: Dres. José A. Gervasoni, S. Manuel Giménez y Alberto Puccio; secretario: Sr. Juan Sosa Rodríguez.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION

Juez: Dr. Ignacio G. Leiva; secretarios: Sres. Marcelo L. Ferreyra y J. Carlos Passeggi.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA SEGUNDA NOMINACION

Juez: Dr. Victorio C. Palamedi; secretarios: Sres. Valentín G. Viana y Carlos A. Christensen.

JUZGADO DEL CRIMEN DE LA SEGUNDA NOMINACION

Juez: Dr. Domingo Sabaté; secretarios: Sres. Manuel Román Leiva y José Creus Monti.

Agente fiscal: Dr. Salvador Dana Montaño.

Defensor general: Dr. Juan José Aldao.

Médico: Dr. Nicolás Bello.

Este es el Terreno que EL LITORAL ofrece

como primer premio en el Concurso que ha organizado para sus lectores

Poco menos de 1.000 metros cuadrados con tranvía eléctrico al frente

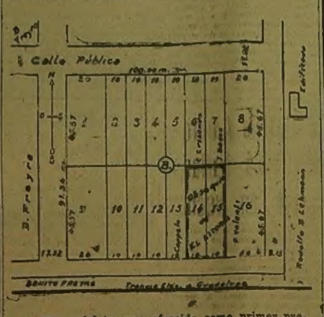
LOS OTROS PREMIOS

Nómina de participantes en el mes de Febrero

Nómina de las personas que han canjeado cupones durante el mes de Febrero corriente, hasta anoche a las 20 horas:

DE NUESTRO CAPITAL

Alejandro Bonatti, Angela T. Cammarota, G. de la Peña, Edgardo Denner, Francia Chapotot de Pessal, Casimiro Gil, Elsa García, J. B. Doldán, Cachito Chena Builnes, María Esther Novillo, Petrona Bustos, Jorge Valle, Angel Bonaglia, Tomás Achembach Puig, Mario Ernesto Giromini, A. Rosatti, Fernando Poso, Pedro Bonzi, Eduardo Freyre, Angela Garbagnoli, Leandro Edgar Valenti Pareda, Beatriz Ramírez, Delfina Monserrat, Margarita Cruellas, Chola Acosta, Benjamín Zeinsteger, Jacinto Bonet Muller, Blanca Angélica Pérez, Vicente Buchini, Luisa Ivan Eck, Frida de Espinosa, José Abat, Cachito Marseleur, Romero Oscar Ramírez, Ileneo Alemán, Zenobia A. Valenti, Néstor E. Quiroga, María Gentile, Cármen B. de Márquez, Conrado Puglisi, Guillermo Genero, Delfina Valdés, Eduardo Caggiano, Julia Páez, Benjamín Rico, Matilde C. de Ortiz de Zárate, María G. Kurik, Rafael Aguirre, Dora Molini María L. Venturini, Justa M. Márquez, Rosa R. de Raymilchug, M. C. de Benraadt, Tita Iglesias, Exequiel Loyarte Grasso, Nata González García, Aureo E. Arancibia, Ramón Bellocchio, Juan B. Gasparotti (H.), M. Colli, Matilde Gimbernat, Enrique Terzagli, Dulia Esther Fayó, Horacio Sulé, Miguelino García, David Lirosia, Lidia Caffaratti, Luis Carlos Peggassano, Margarita A. de Mántaras Mercedes Russo, Sara Mollerach, Irma Dora Valli, Argentino Flores, María Esmeralda Garcilaso, Santiago Novarasco, Dora Conte, Sara T. Sande, Enriqueta Estrada Bello, Guillermo Herreborg, Juan J. Ortiz de Zárate, Juan Monci, Alba Celina López, O. Garay Antonio Vici, E. Canga, Francisco Ugorriaga, A. R. Cabral, Alma Cina Sabaté, Luis A. Maciel, María Zulema Decoeffe, Atilio Rocca, Angel Oscar Acosta, Lola G. Vda. de Garin, Colomba B. de Dolder, María R. Argerich, Victorio Bosatti, Bernarda de Torres, Celso J. López, M. Fontana, Mario Godo y Ernestina B. de Villarreal, Beatriz Barrios, Nidia Sosa, F. C. Sebater, Adelina Meza, Sara Angélica La Villa, Emilio Borgna Eduardo Brovelli, Julio de la Torre, Pedro Aguiar, Charito Acosta, Jorge Alberto Ucedo, Elisa R. Ramírez, Epifanio Romero, Brígida B. Rodríguez, Avelino Olivera, Juan B. Gallo, Nicolás Búsico, Cármen J. Batres, Lily Goncebate, Alda Testi, Amelia Parger, Mariano Cámaras, Rosa Alzugaray, César Ballarini, Melitón Sosa, Elena Martínez Urrutia, Nelly Bosi, Chochi Visconti, María T. de Acosta, Edelina Selva de Ibáñez, Atilio Carlos Gervasoni, Gregorio García, Pedro Mondino, Betsabé O. de Perrachón, Eduardo Tremport, Ceferino Fernández, Valentín Cabanillas, Angélica Thonet, Ramona Godoy María Trassetto de Orsi, Esperanza Piedrabuena, Hercilia Gaínza de Echagüe, A. Pantaleón, Dora Cassanelli, Julieta Ardiles, Ofelia Alvarez, María Godoy, Aurora López, Lidia Yost, Arturo Martínez Zuviría, María Delia [illegible], José C. Buello, Emilia Cañellas, Federico S. [illegible], Mercedes Cabrera Olmedo, María Esther Eguiazu, Emilio E. [illegible], Tomás M. Garcilaso, Pedro Monserrat, E. Martínez, Nora Gladys Benedetti, Elsa Gómez Alsaley, Clemente San Martín, Alejandro Mansanta (H.), José González Heras, Eduardo Caggiano, María Yucci, Mariano Castañeda, Francisco Género, Angela Martín, Rosa y Teresa Demovich, Alberto Bellocchio, Carlitos Macia, Alda Proma, Isolina Cammoni de Barreto, Humberto Celeri, Blanca Quirós, Severino Giolongo, Julia Sánchez Ghirardi, Ramón Gómez, Nilda Cepeda, Elsa García, Angélica G. Diambri, Josefina Lapalma, Federico Casurro, Noelia Senac, A. Mercol, Rafael Aguirre, Juan Celestino [illegible], Jaime Henquin, Delfín Palma, Pedro Beletti, Alejandro Elías, Aurelio Elgoitas, Dalia R. Campiani da Fama, Francisco Blanco, Francisco Canteros, Laura Rodríguez de Cámara, Julia Castañeda, Angel Alberto Spedalieri, Juan Raimondi, María Isabel Salvadores, Miguel Almeida, Claudio Meynet, Carlos Conagoo, María A. Borzone, Ercilia Celeri, Hugo Yódice, Camilito Julio Suárez, Rosa Tiscornia Ragani, Ascencio Flores, Virginia Panceyra, Fernando Castells, José G. Yódice, Delia Moreno Aranda, Amelia G. de Dongo, Jovita B. de Giménez, Elba Gandino, Dionisia Ramírez, Sirio Melattini, Angel Félix Di Pasquale, Marina de Colombo, Sara M. Rodríguez, Jeremías O. Teló, Lalito Marín Bianchini, Clementina, Vda. de Lapalma, María Teló, Lalito Marín Bianchini, Clementina Vda. de Lapalma, María Aguilar, Teresa Becchio, Irma O. Pérez Eva Gaitán, Mariti Cingolani, Julio E. Claverie, Juan Lencinas, Alejandra Velázquez, Francisco Ortega, Sara Ch. de González, Felipe Zeinsteger, José Colli, M. Oldrino, Angel Oscar Cortés, Marcial Hernández, Casimiro Gila, Nene Tinozzi Gila, Olga Varini, Alberto Stillo, Gabriela V. de Diego, Augusto Vogliano, Gioconda Búsico, Mercedes M. de Galvi, Graciela H. Avalo, Carola M. Galuzzi, Petrona Busto, Luis F. Hernández, Irma Costa, Jacinto Cortesi, Raúl López Domínguez, Haydée Carballo, J. H. de Doldán, Jorge Washington Castelli, Juan Caimo, Nilda Ramayo, Edmundo Yódice, Humberto Roldán, Ofelia Villar, Ramona de Acosta, Rosa Galvi, Ercilia R. Francia, Raúl Rojas, Antonio R. Hernández, Juan Olivera, Mercedes M. de Ibarlucea, Nelly Bepmale Santiago Badal, José M. Orellano, César Caffaratti, Luis A. Maciel, Blanca Aurora Doratto Sosa, Marina Di Tommaso, María Alicia R. de López, Urbano Fernández, Jorge Bayo, Delia M. Moreno Aranda, Manuela P. F. de Belle, Rubén Sánchez, Adolfo Rosa, Antonio Casas, Angela B. de Cruz, Juan Carlos Bobbio Angeloni, E. A. de Murchio, Isabel M. de Gualboni, Eduardo Angel, Sara Tala, Damián Cenna, Elena A. Poldori de Chaves, Luis Terzaghi, Severo Forcina, Ricardo Paoli, Francisco Nigro, Clorinda B. de González, Lily T. Palmier, Mercedes Cabrera, Elba Gaudino, Carolina Mehaleon, Eleodoro Salvatierra, Victoria E. Alvarez, Adolfo Soriano, Carlos Micheli, Pascual Corbella, J. César Costa, Fortuna Sosa, María Isabel Salvadores, Atilio Galetti, Marcelino García, Amalio Albornoz, Valentín Comelli, Mario Ernesto Giromini, Delia Arguimbau, Francisco Balestieri, Hermenegildo Lucero, Antonio Leonardis, Natalia de Fuscilli, Pedro Campomónico, Juana de Alonso, Paula Ridder, Atilio Galetti, Leonor Quirós, Alcibíades Lasso, Ciriaca Gálvez, Fermina Gómez, Alejandro Arena, Luis Oscar Berra Camino, Herminda Valenti, R. Gomenez, Secundino Vásquez y Heriberto J. Carro, Juan Márquez, Pedro Monserrat, Emira Livia Gervasini, José E. Buello, Carmen J. Batres, Domingo Escalante, Carlos Cuesta, Adolfo Rodríguez, María Bosch, Fernando Poso, Luis García, Chela Bosch Reyes, Nidya Sosa, Aurora Astudillo, E. C. Aguiar, S. Mariani, Teresa Frenca, Demetrio Godoy, María J. Marlini, Mercedes Cabrera Olmedo, Ana Martínez, Julio E. Galetti, Leopoldina P. de Sánchez, Blas Oscar Gómez, David Carrera, Moisés Villanueva, Juan José Aldao, Lolita M. de Moria, Antonio Depetre (h.), Carlos Iparraguirre, Roque Menni, Matilde de Carrara, O. Maldonado, Lola Mántaras, Luis Casdanello, Antonio Solverg, Juan Argüello, Juana Salvadores, Dulia Esther Fayó, Elisa de Velázquez, Blanca Báez, Delia Agudo, Norma del Carmen Cedillo, Isaac R. Kirschna, Alicia Godoy, Carlos Fioroni, Blanca Ossuald, Nidia Rosa Abelleira, Enrique Blanc, Ernesto R. Martínez, Lidia Pizzi, Tota Rincón, Miguel Angel Cánaves, Nicolás Búsico, Cesáreo Vigetti, Mario R. Argerich, Anita Santa Cruz, Carlos A. Ríos, L. Farao, C. Amaya Toledo, Domingo Alonso, Beatriz Blasco, Carola Pellegrino, Enriqueta F. Domínguez, Emilio Borgia, Aurora Zavalla de Boni, Fanny Núñez de Brunetti, Carlos Custer, Rafael Muñoz, Blanca Bezi, María Nélida de los Santos, Ascenio Flores, Aurora Rosatti Aníbal Gambini, León Scherrer, Ramón González, Carlos Oliva, Guido Pasparrini, Hortensia Tuells, María Luisa Cánaves, Alejandro Vittori, Angela Martínez, Leontina Gribbert, Vicente Buchini, Bernardino Leguizamón, Pedro Colandré, Giuseppina Vittori, Ernesto Camaños, Guerino Fanelli, Eduardo José Espinosa, Cata Bossi, Emilia Irazoil, Isaac Berger, María del Carmen Yódice, Alejo Córdoba, Verónica Yolanda Rosetti, Adolfo Sovrano, Benedicta A. de Picazzo, José Michelli, Leticia Giusti, Horacio Sulé, Rosa Ramírez, Emilia Vannucci, Alicia Barraco, Julia C. de la Torre, Dorita Nasi, Teodora Vda. de Conforti, Dora Conesa, Aurelia Maxera, Domingo Laura, María Z. Amavet, María C. Garategui Iraola, A. U. Alegre, Juan Raimondi, Tele Forsilli, Valentín Cabanillas, Joaquina M. de Guma, M. F. de Enrico, Catalina de Castañeda, Sara de Requena, Jovita B. de Giménez, Luisa de Drogue, Octavio V. Gaitán, José M. Avellanal, Berta Guzman, Agustina V. de López, Matilde Aguiar de Medina, León Rubizke, Melitón Sosa, Alejandro Elías, Erminda T. de Salva, Pedro Bonzi, Cora Cubiles, Jesús Altaniaro, Ramona Díaz, María Antonia Rodríguez, Manuela Ferrer, Samuel Guerzovich, José A. Nardoni, Teodoro Pavón, Juan Mántaras, Elena T. de Negri, María Dolores Sánchez, Leonardo Bre, Francisco Canteros, Julio Hernández, Pepito Colonier Leiva, Sebastián Cubiles, Berta Angélica Ramírez, María Sánchez, N. Fontana, Julio Gayá, Fernando Poso, Angel de Pedro, Roberto A. Prier Mazzini, María Luisa Núñez, Pedro L. Reyes, Roberto Puig, G. Vittori, Martínez Zuviría, Cármen R. de Cánaves, Gastón del Rey, Haydée Gimenez, Rafael R. J. Zaeta, Emilio Bornia, Juan Mántaras, Celia Altamirano, Manuel L. Fonteina, María Luisa Falcón, María Delfina Valdés, Luis Moroni, Próspero Dona, Amalia Corti, Albino A. Citta, Inés Rosatti, Lola Alvarez, Sebastián Mariani, Filomena Praña, Fernando Alegre, Irma Dora Valli, M. Acosta, Dora Conessa, Fernando Pozo, Mariano Castañeda, Alberto O. Pineda, Juana Carabajal, Julio E. Olivera, G. B. de Pocoví, Arnoldo Sobrero, Cava L. de Sunier, Adela Rossi de Cosme, Pedro Bonyé, Sara García, María Yucci, Mercedes Russo, María del Carmen Ramírez, Adela R. Zurmuihe, Charito Acosta, Luis Zuaznabar, Lola S. de Passeggi, L. Yglesia, María Martha Gareca, Ismael Méjico, Oscar Paglia Correa, Amelia E. Grien Mazzini, Hortensia Yzón, Sara G. La Villa, Ana del Cármen Sequeira, Héctor Núñez, Juan E. Aquino, Inés Wienhausen, Antonio R. Hernández, Edelmiro Canga, Emilio Borgna, Irene Guzman, José Balducci (h), Adela R. de Cosme, Ana Martínez, Albina Medina, Nata González García, Hernan Lassagga, Carmen Baez Conde, Matilde Medina, Ricardo Martínez, Federico T. Franke, Tota Rincón, Raúl Roberto Aballay, Clementina Ramírez Dorotea G. de Pérez, Ramón Gómez, Quela Martínez Lassagga, R. Giménez, Lidia Lassagga, L. García, María A. Abasto, María D. de Ingino, Angela C. Martínez, Lidia Tramezzi, Eustaquia Damiani, Rosa Alzugaray, Oscar Frutos, Domingo Laura, José Radesca, Aniceta de Pedro, Luis Solier, María Esther Orellano Chena, Laticia Fenante Exnia Raquel Acosta, Sara Ch. de González, Lina Trento, María del Cármen O. de Ramírez, Nicolás Fenante, Pereyra Gómez, José Rossati, Beatriz Castañeda, María E. Obieta, Avelino Benvenutti, Manuel Saravia, Carlos Antico, Clementina Asín, Emilio Bornia, Atilio Rocca, Lola Alvarez, Benedicto Altamirano, Mercedes Gabriel, Isolina T. de Bernabé, Nelly Boni, Raúl Vasmonde, Ricardito G. Franke, Pedro Campodónico, Marcelo Godoy, Ramona Donzzelli, Miguel A. Mahieu, José Luis Solís, Manuel E. Molinas, Ana Torejón, Felipe Bieckler, Severino Giolongo, Amado Yunes, Adolfo Benítez, Roberto Angel Prier Mazzei, Josefina Grande, José Disatnik, Delia M. Moreno, Mercedes Pizarro, Oscar Pinola, Amelia Maxera, Manuel Saravia, María Vda. de Arias, René Huber Defagot, Enriqueta de Capparelli, Paula Rochter, Manuel E. Molinas, Magdalena Rivero, Petronila T. de Aguirre, Roberto Puig, Sara Cuabos, Sofía Angélica Escobar Bianco, Josefa De Porpatto, Conrado Ruilana, Arturo E. Pusteria, Valentina Comelli, Guillermo García, Conrado E. Negri, Camilo Delgado, Sarita Ahumada Leiro, Manuel Cabral Villafañe, Raquel Di Meola Alvarez, Roque S. Mazzei, Lili Collados, Alberto Pineda, Edgardo Denner, E. T. de Negri, Roque Ciorciari, Lola Gómez Vglarde, Griselda Minetti, Dora Doldán Olmedo, Dora Wedekind, Manuel Ferrayra, Lesbia Mounier, Elisa Botto Mazzat, Lola Román de Cutchet, José Máspoli, Domingo Escalanti, Catalina Quintana, Oscar Paglia Correa, Antonio Bietti, Clementina Ramírez, Mercedes del Barco, Julio E. Claveria, Luisa Teresa González, Juan Aldao, José Henquin, Francisco Martínez, Francisco Mazzei, Adolfo W. Poncio, Jaime Henquin, Elayne de Montenegro, Antonio Leonardis, Ricardo Burlando, Arturo Vidal, Celina Fernández, Paulina Vega Ruiz, M. A. Elías, Angel Oscar Cortes, Delfina Valdes, Angelica M. Bordas, Zoila C. de Bello, Emilio Borgne, Luis A. Castillo, J. Cortesse, Hortensia Campos, Aurora López, José Domingo Forras, Avelino Benvenutti, Felipe Villamea, Elbio Galetti, Elvira C. Carlos, G. Vittori, Felisa B. de Sosa, María E. Borzone, Juan Perdomo, María Elisa Amaboldi, Esperanza Piedrabuena, Ciriaca Galvez, María Luisa Falcón, Rodolfo Mahieu, Magdalena Rivero, Ramona de Acosta, Elena Fernández, Antonio Vergara, Sara Ahumada Leiro, Clotilde Gaydou, Félix Gómez (h), Clotilde Gaydon, Félix Gómez h, Belisario Gauna, Luisa de Drogue, Aurora Mounier, Fortunato Sosa, Isidoro Leguizamón, Haydee Nial, Evaristo Martínez, Guillermo Penero, Enrique Rafaghelli, Octavio V. Caitán, Antonio Gervassoni, Maruca Colli, María de los A. Bepmale de Conte, Luis Pecorari, Isabel De Petro, María Luisa Tesutto de Orsi, Carola Galuzzi, Ignacio Zárate, Juan H. Mántaras, Luz Marquez, Blanca Aurora Doratto de Sosa, Hector Capparelli, Angel Olaguibe, Manuel Garramendi, Julia Pellegrino de González, Cora Cubiles, M. H. de Benraadt, C. R. Wyslavzki, Dabino Marín Bianchini, Carlos Pezzanti, José Vega, Avelina Giavedoni, Olga J. Arevalo, Antonio Bietti, María Eulalia Iglesias, Raúl Giménez, Marcelo de Olazabal, Angel Piechi, Hector Salvioli, Juan E. Aquino, Salome Gimbernat, María S. de Vincent, C. A. Canetti, Angela T. Camarota, D. Rosa L. de González, Francisco Baron, Esther de Acchinelli, M. García Delgado, Blanca Garibay, César Biaggini, Raquel Di Meola Alvarez, Alfonso Ventosinos, Marcelino García, Dorita Baez Escobar, Amelia Beatriz Costa, Leopoldina P. de Sánchez, M. Andino, Andrea Beron, Geroma Ferreyra, María Luisa Venturini, M. Domenicone, Luis Lecause, Heriberto Gallino, M. Castro, Emilio Riboldi, Domingo Escalante, José Luque, María M. H. de Cejas, María de Totteri, Juan Macia, María Alicia López, Manuel Ferreyra, Emilio Bornio, Rosa Campos Marity A. Cingolani, Urbano Fernández.



Plano del terreno ofrecido como primer premio del Concurso que está realizando "El Litoral". Mide veinte metros de frente al Sud por cuarentaicinco metros sesentisiete centímetros de fondo, haciendo una superficie total de novecientos trece metros con treinticuatro decímetros cuadrados, de acuerdo con el plano que publicamos, operación hecha por el Agrimensor Sr. Lomello, deslinde y amojonamiento practicado por el Ingeniero don Carlos Ariotti.

El lote linda al Norte con los lotes 6 y 7 de la misma manzana, adquiridos por los señores Cosme Criscuolo y Juan Basso, al Oeste con el lote No. 13 de don Luis Copello; al Este con el lote 16 del Sr. Francisco Valenti, al Sud con calle Pública.

La escritura será otorgada por el Escribano Público Nacional don Manuel de Irigoyen, absolutamente gratis.

Junte los cupones que aparecen diariamente en "El Litoral" y canjéelos en la Administración todos los días hábiles de 8 a 20 horas.

El sorteo se verificará en lugar público ante Escribano y público que desee concurrir, el día 7 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

La semana próxima se exhibirá en las vidrieras de la Casa Allevi y Cía. el juego de dormitorio que se ha instituido como segundo premio en este concurso.

DEL INTERIOR

Nazareno Carubini, Vera; Josefa P. Páez, Guadalupe; Carlitos Rivero, Rosario Tala 53, Paraná; Teresa Rossi, Villa María Selva; Violeta Campiani, V. María Selva; Miguel Olaguibe, V. María Selva; Florentina Rossi, Villa María Selva; Zacarías Toranzo, San Antonio de Obligado; Hamilton Gamba, Sunchales; Vicenta Almino, Monigotes; Perla Rivero, Rosario Tala 53, Paraná; Dora Celora, Emilia; Benjamín Calvo, Reconquista; Catalina Correa, Esteban Rams; M. Teresa B. de Dalla Fontana, Reconquista; Estéban Yost, Villa Guillermina; Ventura R. Castillo, Malabrigo; Angel García, Villa Guillermina; Angela P. de Mondino, Candioti; Alida, Wanda, y Enea Moretto, Porteña (Provincia Córdoba); Roque N. Correa, Esteban Rams; Sr. Mayo, Jefe Estación Coronda; Elisa Glesberg, Moisés Ville; Estela B. de Bermann, Las Toscas; Elvira S. de Gómez, Recreo; Pedro Comba, Colonia Rosa; Ramona Villarreal, Esteban Rams; Manuelita Semitier, Escalada; Azucena Campiani, Villa María Selva; Eldina Lanteri Díez, Reconquista; José Orozco, Nelson; Olinda M. R. de Alvarez, Reconquista; Teresa Ferrero, Sunchales; Josefa Vda. de Chesa, Vera; Juan Rivas, Santo Tomé; Froilán Mascheroni, Reconquista; Humberto Acenari, Guadalupe; Amalia Cassanello de Brovelli, Catamarca 1421 2.o piso Rosario; Francisco Jordan, Florencia; Raynald o Luis Lanteri, Reconquista; Benito Bouvier, Reconquista; María Ch. de Ferrero, El Sombrerito; Elsa Giovanini, Resistencia; Rosa Candiotti Vda. de Díaz, San Jerónimo Norte; Julio Giuntoli (H.), Arroyo Seco; Natalia de Derossi, San Guillermo; [illegible]; Basilio Fernández (H.), Charata; Aparicio Molina, Lanteri; Luis Núñez, Nelson; Leonidas Leiva, Arrufó; E. Marquez y Ollo, Clucellas; Pedro Moreira, Concordia; Manuel Gonzalez Herrera, Alejandra; Benjamín Roldán, Bandera; J. Gauna Ibañez, Melero; Vicente Semitier, Escalada; Armando Cariozzi, El Rabon; José C. [illegible]; Jaime Campany, Hercilia; Claudio Villarruel, Las Garzas; Zulema J. Fuentes, Monigotes; Darío M. Reyna, Ramón Gómez; Camilo Differding, Las Breñas; Domingo Lazaroni, Emilia; Santiago Anzardi, Helvecia; Carlos Calvo, Machagai; Francisco Moretto, Porteña; Dr. Octavio Sosa, Quitilipi; Anfilequia Gómez, Recreo, José Lombella, San Javier; Miguel Giménez, Tacural; Aparicio Molina, Lanteri; Alberto Quiñones, Hipatia; Facundo Ruiz Díaz, La Gallareta; Pedro Jerez González, Margarita; Chafi Jorami, Ramayón; Marcial Aguirre, Ceres; César Baraldo, Esperanza; Emilio Picconi, Felicia; Enrique Camargo, Gancedo; Alberto De Sanel, Las Rosas; Isaac Rabinovich, Moisés Ville; Nicanor Rodríguez, Oliveros; J. Manuel Sueyró, Elisa; Solmen Berman, Las Toscas; Catalina Campana, Nelson; Arturo Perazzo, Reconquista; Octavio Zobboli, Rafaela; Sara Roismann, Virginia; Joise Moisés, Golondrina; Hugo B. Longhi, Intiyaco; Castano López, Malabrigo; Apolinario Zabroso, Laguna Paiva; Ciro Borserini, Kilómetro 165; María Modesta Martínez, Carlida; Ricardo Roland, Arroyo Aguiar; Ritonio Recalde, Fives Lille; Jacinto Pochón, Palacios; Roberto A. Vagni, Reconquista; Abelardo Casullo, Villa Angela; José Chiafredo, Romang; Santiago M. Bouche, Añatuya; Manuel Caamaño, Borghi; Alfonso Paz, Berna; Francisco Rioja, Charadai; Leopoldo Insaurralde, Guasuncho; Gustavo E. Kees, Pte. de la Plaza; Felipe Girard, Suardi; Nicanor Morales, Timbues; Emilio Grilli, San Justo; Próspero O. Gazzolo, Tostado; Francisco Yerela, Villa Guillermina; Dante Lima Páez, Villa Ocampo; Juan Alberto Tobbe, Centeno; Armando Drago, Candioti; Néstor Bellini, Florencia; Juan L. Foristchy, Garabato; Julio Cuquejo, Charata; Enzo S. Tours, San Carlos Centro; José Sixto Ferreyra, Villa Ana; Segundo José Nardoni, Crespo; Aníbal E. Gorrasito, Sunchales; Margarita Gervasoni, Coronda; Erwind Roth, San Carlos Sud; Jaime Miden, San Roque (Corrientes) y Justino B. Córdoba, San Guillermo; Mecha Barriante Maciel, Reconquista; José P. Lemos, Virginia; Belkis N. Desza, San Jerónimo Norte; Ernestina Gauna, Florida; Luis C. Caballero, Florencia; Pablo Gorosito, Sunchales; Angela Crescini, Villa Angela; M. Postovit, Monigotes; Héctor Aguirre, Villa Angela; Agustina P. de Campany, Hersilia; Sara P. de Lamazón, Villa Guillermina; Esperanza G. de Ruiz Díaz, La Gallareta; R. B. de Poncio, Escalada; Arturo D. Perazzo, Reconquista; Rolano Busso, Lepori, Fives Lille, Enrique Medina, Ceres; Clorinda Machado, Vera; Amalia Pochon, Sunchales, Arturo Ferreyra, Guadalupe; Carmen de Zamora, San Cristóbal, Alberto Dietroch, Tartagal; Nata Brusa, Kil. F.C.C.A.; Pedro Olicera, Palacios F. 140 F.C.S.F.; Delia Olivera, Palacio C.C.A.; Jacinto Pochón, Palacio, F. C. C. A.; León Fidaleff, Monigotes, F. C. C. A.; Bartolomé Borgogno, Rafaela, F. C. S. F.; León Glasberg, Moisés Ville, F. C. S. F.; Enrique Medina, Ceres, F. C. C. A.; Arturo D. Perazzo, Reconquista; Filomena Del Fabro, Colonia Rosa; Carmen M. de Zamora, San Cristóbal; Aparicio Molina, Lanteri; Nelly Zamora, San Cristóbal; Osires Pereyra, Tartagal; María L. de Sueyro, Elisa, F. C. S. F.; Teresa Rossi, Villa María Selva; Carolina M. Vda. de Lanteri, Emilia, F. C. S. F.; María Vital, Rosario; Ramona C. de Foseiro, Guadalupe; Elba Giovanini, Resistencia, Erminda Peuzi, Gálvez; Leiva y Bratero (hjs), Arrufó; Angela P. de Mondino, Candioti; Elisa A. de Orozco, Nelson; Celia Gervasoni, Sunchales; Mermandessa; San Jerónimo Norte; Salomón R. Faroché, Ministro Ramón Gómez; Silvio Benítez; Kilómetro 165, F. C. S. F.; María Isabel Teves, Tostado; Dominga B. de Girard, Suardi; Adolfo Politi, Kilómetro 165, F. C. S. F.; Juan Gonzalo, Escalada; Ernestina García, Florida; Benito Bouvier, Reconquista; León Glasberg, Moisés Ville; Pedro Comba, Colonia Rosa; Hamilton Gamba, Sunchales; Isaac Rabinovich, Moisés Ville; Palmira C. de Ovalli, Malabrigo; Esteban Yost, Villa Guillermina; Luis C. Caballero, Florencia; Julio L. Cabrera, Pinedo; Angela Arsolini, Villa Angela; Victoriano Pereyra, Tartagal.

Entre los numerosos premios que otorga "EL LITORAL", se destacan dos órdenes para retirar mercaderías en dos casas acreditadas de esta ciudad, a saber:

12.o premio: Una orden de $ 150.-

para retirar mercaderías en la casa

CASSINI

13.o premio: Una orden de $ 150.-

para retirar mercaderías en la casa

CIUDAD DE VIGO

LOS PREMIOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS GRATUITAMENTE POR "EL LITORAL"

Damos a continuación la lista de los premios que serán distribuídos entre los lectores de "El Litoral" con arreglo a las bases publicadas en los días anteriores y que hoy reproducimos.

PRIMER PREMIO. — Un lote de terreno en el camino a Guadalupe.

SEGUNDO PREMIO. — Un regio juego de dormitorio, nogal italiano, 7 piezas, de la Mueblería Allevi y Cía.

TERCER PREMIO. — Máquina de coser "[illegible]", tipo gaveta.

5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 10o. PREMIOS, sendos palcos en los cines de esta capital.

11o. PREMIO. — Una [illegible] valor 150 pesos en la casa Bamper.

12 y 13o. PREMIOS. — Ropas por valor de 150 pesos a cada uno, a elegir en la Casa Cassini y Ciudad de Vigo.

14o. PREMIO. — Una bombilla en la casa Rossi y Prono.

15o. PREMIO. — Reloj pulsera de oro, para hombre o mujer, en la Joyería Norma.

16o. PREMIO. — 1 docena retratos, album y 1 ampliación gran formato, de la acreditada fotografía Garcilaso.

Quince premios siguientes: artículos de zapatería.

Además serán distribuídos relojes, "Gilletes" y otros objetos que sería largo enumerar.

Canjee en la Administración de "El Litoral" los cupones.

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que aparece diariamente en "El Litoral" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se exhiban.

El sorteo se verificará en un local público de esta ciudad el día 7 de Agosto del corriente año, ante el Escribano Público, don Manuel Irigoyen y las personas que deseen presenciar el acto. Oportunamente se darán más detalles en este mismo diario.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas o substracciones.

EL PUENTE DEL RIO SALADO A LA LOCALIDAD DE SAN JUSTO

(De nuestro Corresponsal)

FUE DESCUBIERTO UN ROBO

El señor Oliva, propietario del cine y confitería "La Perla", denunció a las 12 horas, un hurto que se había cometido en su perjuicio. Media hora después el comisario general Mojica, consiguió aprehender a los autores del hecho quienes se hallan convictos y confesos.

Ha causado muy buena impresión el celo demostrado por este funcionario, quien ya es con ésta, el tercer caso, en el que requerida su intervención, ha conseguido cumplir con éxito la misión confiada.

EL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

El puente sobre el Río Salado, que unirá este pueblo con la localidad de Soledad y sus importantes colonias, unas de las obras más trascendentales para el progreso de San Justo está en vías de convertirse en realidad.

El jefe de policía del departamento don Carlos Amaya en conocimiento de que se encontraba descargando desde hacía varios años en la estación del ferrocarril Santa Fe, un puente, para ser colocado sobre el río Salado, distante dos leguas de ésta, se dirigió por nota al señor interventor nacional, solicitándole su concurso para llevar adelante la obra.

De inmediato se consiguió la presencia del ingeniero Simián de la Dirección de Puentes y Caminos, quien levantará los correspondientes planos, que someterá a la aprobación de la superioridad para luego trazar la ubicación definitiva del puente.

INSTALACION DE UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

En la semana próxima empezará a funcionar anexa al dispensario médico gratuito, una sala de primeros auxilios, que será habilitada con quince camas, siendo atendida por el prestigioso facultativo don Julio A. de la Vega.

En la actualidad se está gestionando ante el gobierno de la intervención Roche se prosiga la construcción del Hospital Provincial, cuya obra se encuentra paralizada desde hace más de tres años.

POLITICAS

En la semana próxima se celebrará una reunión de los dirigentes del partido Demócrata Progresista, de todo el departamento, para dejar definitivamente instalado el comité departamental de esa agrupación.

Varios dirigentes unificados que han quedado en libertad de acción, después del fallecimiento del ex-senador don Dionisio Arévalo, han prometido su adhesión al Partido Demócrata.

VIAJEROS

De Santa Fe el señor jefe de policía don Carlos Amaya.

VILLA GUILLERMINA

EL CLUB SOCIAL "VILLA GUILLERMINA" HA ELEJIDO NUEVAS AUTORIDADES

Estado general de los caminos. — Varias s

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En nuestra correspondencia anterior, hablamos dado a conocer la situación anormal del club social "Villa Guillermina" por una actitud de un miembro de la Comisión Directiva, cuyos resultados fueron una atmósfera bastante pesada entre los socios, creándose una situación tirante que forzosamente tendría que solucionarse en uno u otro sentido. Esta situación provocó la renuncia en pleno de la Comisión, pidiendo que llamaran a una asamblea general extraordinaria para normalizar inmediatamente esta anormalidad excepcional, porque los miembros al renunciar lo hicieron sin los propósitos de aguardar los plazos reglamentarios para elegir nuevas autoridades.

La asamblea se efectuó anoche a las 22 horas, notándose la asistencia de numerosos socios, evidenciándose la suma importancia del acto.

Podemos afirmar que en estos últimos tiempos no hubo entre los socios del club "Villa Guillermina" una asamblea tan numerosa, causando ello muy buen efecto.

Presidió la reunión el pro-secretario interino Sr. Gabriel Tremoleres, actuando como secretario, el interino Sr. Juan Rosso y el tesorero Sr. Carlos Borelli, todos ellos renunciantes.

Después de leerse el acta, se procedió al escrutinio de los votos, actuando como fiscalizadores los señores: Humberto Dubouloy, J. Flores, Baltasar Goñalons y Francisco Nazela (h.), resultando electa la siguiente comisión: Víctor Ramira, presidente; Gabriel Tremoleres, vice; Alfredo Kecker, secretario; Santiago Rohr, pro; Héctor Tavani; tesorero; Julio Honnoral, pro; Jorge Allin y Héctor Roveda, vocales; Leopoldo Gailbert y Carlos Borelli, revisadores de cuentas; Pedro Regiardo, bibliotecario.

Los resultados fueron recibidos con entusiastas aplausos de la asamblea, que confía en la actuación de los electos, no dudándose que significará una seguridad de los progresos de nuestro primer centro social.

Antes de levantarse la asamblea, el señor presidente electo hizo uso de la palabra para manifestar que agradecía la confianza dispensada al confiarle tan delicada misión.

—Para Villa Ocampo, el señor Enrique Albizzati y su señora esposa.

—Para Calchaquí el señor Ramón Carulli.

—Para Rigand, el señor Donato R. Albizzati.

—Para Villa Guillermina los señores Carlos Göhringer y Gerardo Cadirola.

—Para Sastre el señor Raúl Zizzias y su señora.

pero que en todos momentos procuraría el cumplimiento de los estatutos y contaba para ello con la decidida cooperación de los demás miembros.

—La zona norte atraviesa por una situación difícil. Las recientes lluvias han dejado los caminos completamente intransitables, aislándose Villa Guillermina de las localidades de El Rabón, Florencia, Las Toscas, Villa Ocampo y las otras que se encuentran sobre el camino principal de Reconquista. Este aislamiento ha perjudicado muchísimo al comercio en general y más al prolongarse indefinidamente. Hemos tenido la oportunidad de hablar con varios comerciantes y todos ellos están de acuerdo que con muy pocos gastos podría normalizarse, siempre que el Departamento de Vialidad encarara el asunto con bastante decisión y emprendiera las obras necesarias. Con el desbordamiento del arroyo "Los Amores", cubrieron las aguas varios kilómetros del camino al Rabón, hasta una altura mayor de un metro, perjudicando el puente carretero sobre el arroyo. Este puente construído con un criterio bastante económico no siempre llena las necesidades por su estado, lo que es de lamentar.

Opinamos que levantando el camino dos o tres kilómetros cerca de los "Amores" y arreglando el puente podría solucionarse en forma definitiva el problema, aunque provisoriamente lo que más urge es el arreglo del puente para permitir el paso de los vehículos.

En estos últimos días han pasado algunos autos, pero nos parece ridículo mencionar que el tránsito se efectuó por el puente viejo existente aún, porque el otro que se halla sobre el camino al Rabón le falta algunas maderas que fácilmente podrían reponerse si hubiera por parte de las autoridades un poco de buena voluntad.

Tenemos entendido que una comisión de caracterizados vecinos redactará una nota solicitando a la intervención tome cartas en el asunto, para restablecer cuanto antes las comunicaciones entre las localidades.

—Para Resistencia el señor Carlos von Euw y familia.

—De Resistencia el señor Jerónimo Mendoza.

—Del mismo punto el señor Carlos von Euw.

—A Santa Fe el señor Victorino Núñez y familia.

—A y de La Gallareta el señor Gervasio Acosta.

(Corresponsal).

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Ha sido nombrado juez de paz de esta localidad don Enrique Clausell, viejo empleado de la provincia, como que ha sido muchos años oficial de justicia de los tribunales de Rosario y secretario recientemente en Belgrano, bajo la jefatura de don Clodomiro Santa Cruz.

Lluvias—

Las últimas lluvias han perjudicado enormemente a los colonos, pues queda gran parte de la cosecha que no ha podido ser trillada.

La edificación—

Se sigue edificando y por lo tanto adquiere más importancia ese centro de población, en el nuevo barrio que en esa localidad levantan el doctor Severo A. Gómez y el ingeniero Carlos A. Ariotti.

Impuestos internos—

Después de dos días de permanencia en ésta, continuaron viaje para Arroyo Aguiar, los inspectores de Impuestos Internos, señores Crespo y Furno.

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítese por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Enero ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 19; No. 50; Clase chico: Teresa L. Paris.
Sec. 19; No. 32; Clase chico: Emilio Barreyra.
Sec. 19; No. 25; Clase chico: Carlos F. F. Valenti.
Sec. 31; No. 7; Clase grande: Albino Bassi.
Sec. 31; No. 5; Clase grande: Miguel A. Galli.
Sec. 35; N. 37; Clase grande: Magdalena Usuna y T. Vera.
Sec. 35; N. 35; Clase grande: Bernardo Carrasco.
Sec. 35; No. 32; Clase grande: Hilario Bosseur.
Sec. 35; No. 25; Clase grande: Félix M. Pujato.
Sec. 35; No. 20; Clase grande: José Brufau.
Sec. 36; No. 5; Clase chico: (r) Enriqueta Dotto.
Sec. 36; No. 3; Clase chico: María Martínez Zuviría.
Sec. 51; No. 24; Clase grande: Angel Ingino.
Sec. 51; No. 25; Clase grande: Isabel F. de Talarico.
Sec. 51; No. 22; Clase grande: Sara Carabajal Villardel.
Sec. 51; N. 20; Clase grande: Leonor F. de Agrosi.

Oficina Demográfica, Febrero 3 de 1931.

No. 843|v|12|3

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

Fué designado el Sr. Eduardo Poore encargado del despacho de la municipalidad de esta capital—

En la tarde de ayer el gobernador interino del Territorio, dictó la siguiente resolución:

Habiendo abandonado sus funciones de comisionado municipal el señor Francisco Duprat, ausentándose en el día de la fecha a la Capital Federal, sin presentar la renuncia del cargo ni solicitar permiso de esta gobernación; y considerando que dicho abandono podría originar incalculables perjuicios a la administración municipal, por no existir subrogante legal alguno capacitado para ejercer dichas funciones, muchas de las cuales, por su propia naturaleza y la brevedad de los términos a que están sujetas, requieren una atención constante y a veces inmediata, el gobernador interino del Territorio, resuelve:

1o. — Desígnase al señor Eduardo Poore, con carácter provisorio, encargado del despacho de la municipalidad de esta capital, hasta tanto se nombre reemplazante del comisionado don Francisco Duprat.

2o. Encomiéndase al señor secretario de la gobernación, don P. Gerardo Polo, para poner en posesión del cargo al designado señor Poore.

3o. Comuníquese, dése al R. O. Publíquese y archívese. — Firmado: A. Meabe, gobernador. — P. Gerardo Polo, secretario.

Libros de abasto—

En la oficina respectiva de la gobernación, se hallan a disposición de las siguientes personas, sus respectivos libros de abastecedor solicitados: Bonifacio Farías, de Capdevila; Timoteo González, de Presidente de la Plaza; Félix Murad, de Gancedo (2); Casto Cantero, de Quitilipi; Abel Rúdas Pelizardi, de Colonia Las Palmas; Antonio Pilkauska, de Resistencia; Domingo Ojeda, de Villa Angela; Tomás Rodríguez, de Quitilipi.

Para el 2 de marzo está anunciada la apertura de las clases. — La inscripción de alumnos.

De acuerdo a disposiciones reglamentarias, las escuelas deberán iniciar las clases del curso de 1931, el 2 de marzo próximo.

Los directores y el personal docente se encontrarán, por lo tanto, en sus puestos desde el 25 y el 27 del corriente mes, respectivamente.

Los días 25, 26, 27 y 28 de febrero se destinarán a matriculación e inscripción de alumnos, comprendiendo un radio de cinco kilómetros a la redonda a las escuelas rurales, aunque el beneficio es extensivo a los que vivan a una mayor distancia y deseen recibirla.

El día 2 de marzo, fecha de apertura de las clases, se tomará examen a los alumnos aplazados.

Las escuelas de la jurisdicción comenzarán su funcionamiento con el siguiente horario: Escuela de un solo turno de 8 a 12 horas; escuelas de doble turno, de 8 a 11 y 20 horas (mañana) y de 14 a 17 y 20 horas (tarde).

For Ever jugará el domingo con Fontana—

En el campo de juegos del club Chaco For Ever se realizará el domingo próximo un encuentro amistoso entre el primer equipo de dicha institución y el igual del club Fontana de la vecina localidad del mismo nombre.

El match ha sido concertado con el sólo propósito de entrenamiento, ya que no está lejos la fecha en que se dispondrá la iniciación de la temporada oficial.

Como es del conocimiento de nuestros aficionados, el elevens de Fontana ha logrado su ascenso al círculo privilegiado en virtud de haber conquistado el año último el campeonato de intermedia reserva, en el que participaron equipos representativos de Felicia, Independiente Tirol y otros.

Darán, pues, principios los fontanenses con el encuentro a jugarse el domingo, a su actuación en la división máxima, y ello será suficiente motivo, para que la afición local preste su concurso coadyuvando al mejor éxito de la primera reunión footballística del corriente año.

50 mil kilos de Verde de París—

Los agricultores de Sáenz Peña gestionaron y obtuvieron Verde París.

He aquí los telegramas cambiados:

"S. E. señor Ministro de Agricultura. — Buenos Aires. — En virtud de la enorme invasión de oruga a nuestros algodonales y la falta de veneno para combatirla, que al no tener la ayuna del Superior Gobierno quedarán a la miseria miles de familias radicadas en el Chaco, pedímosle quiera ordenar donde corresponda sea enviado enseguida para su venta al jefe de la Defensa Agrícola o a quien V. E. crea conveniente, cincuenta mil kilos de Verde de París, esta partida es necesaria para zona Sáenz Peña. Señor Haim Arie, colonizador de la Colonia Búlgara y Checoslovaca a pedido de cientos de familias se traslada hoy a esa para continuar misma gestión.

Saludámosle con nuestra mayor consideración. — Por la colectividad checoslovaca, Esteban Motunski; por la id id, Andrés Sterba; por Col. Montenegrina, Pedro Capitanich; por Coop. Agric., Hipólito Hernández; por Federación A. Argentina, Higinio González; por Col. Italiana, Juan De Magdalena; por Colonia Búlgara, Francisco Knix; por Colonia Polaca y Rusa, Luis Flombaum; por Colonia Suiza, Walter Imhof; por Coop. A. Federal, Higinio González; por Colonia Española, José Moreno."

—Con fecha 19, el delegado a que se refiere este telegrama, hizo el siguiente desde Buenos Aires:

"Entrevisté Ministro Director Agrícola aseguran cinco toneladas Verde remitir dentro una semana, imposible antes debido formalidades administrativas. — Arie".

LOS FESTEJOS DEL CARNAVAL EN ALEJANDRA

(De nuestro Corresponsal)

BAILE DE FANTASIA — COSO

Revistió lucidos contornos el baile de fantasía organizado por la Sociedad Italiana local, llevado a cabo en la noche del sábado 21 del corriente en el hotel "Rivoira". No obstante lo precipitado de su organización así como la aguda crisis evidenciada en forma general, en todas las actividades de esta región, un éxito bastante halagüeño coronó la feliz iniciativa de la mencionada institución, cuyos fines benéficos contribuyeron a asegurar con mayor eficacia los proyectos que actualmente tramita.

La animación que desde un principio adquirió el baile, mantúvose con la misma intensidad hasta bien entradas las primeras horas del día 22. Mereciendo también singular mención, el chocolate y asado a la criolla que exquisitamente preparados por personal idóneo, sirvieron para obsequiar a los numerosos concurrentes a la fiesta.

Entre las personas que recordamos asistieron al mencionado acto, figuraban las siguientes señoras: Ana de Venturini, Ceferina de Davies, Ana M. de Davies, Avelina R. de González, Felisa F. de Loubiere, Sara L de Ravasio, Petrona P. de Rivoira, Coralia de Gallay, Clotilde P. de Moore, Matilde M. de Maggi, Angela M. de Tourn, Sara O. de Maggi y Felisa M. de Gasparetto. Señoritas: Zoraida Venturini, Luisa Venturini, María Luisa Dal Lago, María Zulema Davies, Elsa Davies, Rita Davies, Nélida Davies, Eldina Davies, Ida Mourglia, Nilda Mourglia, Lilia Gauna, Esther Pavarin, Leonor Tourn, Raquel Tourn, Rita Mal, Emma Maggi, Carmen Marole, Felisa Coca, Clelia Togni, Armenia Leguizamón, Sara Legizamón, y Doris Tourn. Estando representado el sexo fuerte por los siguientes señores: Emilio Venturini, César Maggi, Juan Venturini, Manuel Maggi, Alberto Pavarin, Bartolomé Mourglia, James F. Rivoira, Juan Lovatto, Jorge Gallagher, Manuel González Herrera, Jerónimo Figueroa, Olliver Maggi, Lorenzo Tourn, Aurelio Tourn, Alberto Tourn, Osvaldo Tourn, Eugenio Moore, Carlos Orué, Andrés Mendoza, Adolfo Marotte, Carlos C. Aizugarny, Alejandro Alaluf, Erasmo Mal, Oziel Rivoira, Oscar Rivoira, Eduardo Tourn, Samuel Reinolds, Enrique Hurts, Adolfo Pavarin, Joaquín Maseira y David Morgan.

—El domingo 22 y organizado por la juventud, llevóse a cabo un pequeño pero magnífico coso, durante las últimas horas de la tarde, en el que se hizo derroche de serpentinas y flores todo el tiempo que duró la violenta batalla entablada entre los alegres combatientes de ambos sexos.

COMPROMISO MATRIMONIAL

En estos días ha sido formulado el compromiso matrimonial entre la señorita Estela Llobrech, y el señor Ramón J. Espinosa.

Ambos futuros contrayentes pertenecen a antiguas familias de esta localidad, razón por la cual gozan de numerosas amistades y de una prestigiosa y arraigada vinculación.

La señorita Estela Llobrech, excelente profesora de labores, aparte de los innegables méritos propios de su sexo y de las relevantes virtudes que la adornan, posee, merced a la rara habilidad con que domina las delicadas y complejas tareas de su profesión, varios valiosos premios obtenidos en importantes concursos de labores.

En cambio, el señor Ramón J. Espinosa, actual juez de paz, corresponsal de esta hoja, corresponsal agente del importante diario "La Prensa" y de varios otros rotativos de esta provincia, ha constituído y continúa ocupando uno de los puestos avanzados entre el elemento culto de este pueblo, el que valorando su reconocida competencia no ha vacilado en confiarle misiones más o menos arduas, que con su acrisolada honradez, caballerosidad y perseverancia, ha salido ornamentarias y satisfactorias con todo éxito.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de cuatro barredoras mecánicas y cuatro tanques regadores mecánicos.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultarlo los interesados en la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de DIEZ pesos nacionales y ser presentadas en sobre cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la Secretaría nombrada, el día 9 de Marzo próximo a las 10 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo L. Cabal.

No. 844|v|8|3

Municipalidad de Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase a licitación pública por el término de quince días para el retiro del estiércol y residuo provenientes de la limpieza de los corralones Municipales.

El pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Secretaría del Departamento Ejecutivo, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de CINCO pesos moneda nacional y ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho de la Intendencia, el día 18 de Febrero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo L. Cabal
Secretario

Es copia conforme.
Carlos E. Drian

No. 845|v|17|3